

**BANCO PAGATODO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
(SUBSIDIARIA DE GFPT, S.A.P.I. DE C. V.)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2024 y 2023, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Banco PagaTodo, S.A.
Institución de Banca Múltiple

**Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de
2024 y 2023, e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	4 a 6
Estado de resultados integral	7
Estado de cambios en el capital contable	8 y 9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 a 86

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de
Banco PagaTodo, S. A. Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S. A. P. I. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco PagaTodo, S. A. Institución de Banca Múltiple (Subsidiaria de GFPT, S. A. P. I. de C. V.) (la Institución), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco PagaTodo, S. A. Institución de Banca Múltiple (Subsidiaria de GFPT, S. A. P. I. de C. V.) correspondientes a los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión) en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

1. Base de preparación contable y utilización de este informe - Llamamos la atención sobre la Nota 2, a los estados financieros adjuntos de la Institución en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito", establecidos por la CNBV; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2. Como se menciona en la Nota 2 e, a los estados financieros adjuntos, derivado del análisis efectuado por la administración de la Institución a las erogaciones relacionadas para el desarrollo de la infraestructura tecnológica de servicios financieros entre los ejercicios del 2019 y 2023 por \$48.1 millones y que fueron registradas en el resultado de cada uno de los años de referencia, la administración concluyó que las mismas corresponden a un activo que generara beneficios económicos futuros, por lo que decidió capitalizar como parte de las propiedades, mobiliario y equipo el importe de referencia, mediante la reformulación de los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 y por el año terminado en esa fecha para hacerlos comparativos con los saldos al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, dicha reformulación se llevó a cabo considerando los lineamientos establecidos en la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores" de las Normas de Información Financiera mexicanas, aplicada de manera supletoria conforme a los lineamientos establecidos en los Criterios Contables emitidos por la CNBV.

Otras cuestiones

Los estados financieros adjuntos, en donde se precisa, presentan información financiera no auditada dentro de sus notas, la cual es requerida en los Criterios Contables establecidos por la CNBV.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, ha sido más significativas en nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha. Como resultado de nuestra auditoría a los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, no identificamos cuestiones clave de auditoría.

Responsabilidades de la administración y del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con reglas, criterios, oficios generales y particulares contables aplicables a las instituciones de crédito, emitidos por la CNBV en los Criterios Contables, a que se refiere la Ley de Instituciones de Crédito y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del Gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Juan Francisco Olvera Díaz

Ciudad de México, a
25 de febrero de 2025

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

ACTIVO	Nota	2024	2023	PASIVO Y CAPITAL	Nota	2024	2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	\$ 245	\$ 317	CAPTACIÓN TRADICIONAL			
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)				Depósitos de exigibilidad inmediata		\$ 33	68
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS				Depósitos a plazo		-	-
Instrumentos financieros negociables		-	-	Del público en general		-	-
Instrumentos financieros para cobrar o vender		-	-	Mercado de dinero		-	-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)		-	-	Fondos especiales (BD)		-	-
DEUDORES POR REPORTO		-	-	Títulos de crédito emitidos		-	-
PRÉSTAMO DE VALORES		-	-	Cuenta global de captación sin movimientos		-	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS				PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
Con fines de negociación		-	-	De exigibilidad inmediata		-	-
Con fines de cobertura		-	-	De corto plazo		-	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS				De largo plazo		-	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 1				ACREEDORES POR REPORTO		-	-
Créditos comerciales:				PRÉSTAMO DE VALORES		-	-
Actividad empresarial o comercial		-	-	COLATERALES VENDIDOS			
Entidades financieras		-	-	Reportos (Saldo acreedor)		-	-
Entidades gubernamentales		-	-	Préstamo de valores		-	-
Créditos al consumo		-	-	Instrumentos financieros derivados		-	-
Créditos a la vivienda		-	-	Otros colaterales vendidos		-	-
Media y residencial		-	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			
De interés social		-	-	Con fines de negociación		-	-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSTE		-	-	Con fines de cobertura		-	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos		-	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		-	-
Remodelación o mejoramiento en garantía de la subcuenta de vivienda		-	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN		-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		-	-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO		-	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 2				OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Créditos comerciales:				Acreedores por liquidación de operaciones		-	-
Actividad empresarial o comercial		-	-	Acreedores por cuentas de margen		-	-
Entidades financieras		-	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo		-	-
Entidades gubernamentales		-	-	Contribuciones por pagar		-	-
Créditos al consumo		-	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11	19	20
Créditos a la vivienda		-	-	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
Media y residencial		-	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO			
De interés social		-	-	Obligaciones subordinadas en circulación		-	-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSTE		-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas		-	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos		-	-	Otros		-	-
Remodelación o mejoramiento en garantía de la subcuenta de Vivienda		-	-	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		-	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-	-
				PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-	-
				CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		-	-
				TOTAL PASIVO		52	88

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de Situación Financiera (continuación)
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

	Nota	2024	2023		Nota	2024	2023
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 3				CAPITAL CONTABLE	13		
Créditos comerciales:				CAPITAL CONTRIBUIDO			
Actividad empresarial o comercial		-	-	Capital social		\$ 690	\$ 486
Entidades financieras		-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de Accionistas		-	161
Entidades gubernamentales		-	-	Prima en emisión de acciones		-	-
Créditos al consumo		-	-	Instrumentos financieros que califican como capital		-	-
Créditos a la vivienda		-	-			690	647
Media y residencial		-	-				
De interés social		-	-				
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSTE		-	-	CAPITAL GANADO			
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos		-	-	Reservas de capital		2	2
Remodelación o mejoramiento en garantía de la subcuenta de Vivienda		-	-	Resultados acumulados		(372)	(297)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		-	-	Otros resultados integrales			
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE		-	-	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		-	-
CARTERA DE CRÉDITO		-	-	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		-	-
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS				Remediación de beneficios definidos a los empleados		-	-
(-) MENOS:				Efecto acumulado por conversión		-	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		-	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)		-	-	Participación en ORI de otras entidades		-	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)		-	-			(370)	(295)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)		-	-	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		(370)	(332)
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN				TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	6	25	21	TOTAL CAPITAL CONTABLE		320	352
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		-	-				
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS		-	-	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 372	\$ 440
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	8	11	29				
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	7	85	67				
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		-	-				
INVERSIONES PERMANENTES		-	-				
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	12	-	-				
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	9	6	6				
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)		-	-				
CRÉDITO MERCANTIL		-	-				
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 372	\$ 440				

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de Situación Financiera (continuación)
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$690 y \$647, respectivamente.

"El índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 es de 328.65% (738.51% en 2023), el capital básico sobre activos sujetos a riesgo total es de 321.18% (219.22% en 2023).

"Los presentes estados de situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cual se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.bancopagatodo.com/informacionfinanciera#finance>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Gustavo Alberto Velarde Hernández
Gerente de Contabilidad

Cynthia Alejandra López Ibarra
Auditor Interno

Anna Karen Valdés Vargas
Control Interno

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de resultados integral
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

	Nota	2024	2023
Ingresos por intereses	5	\$ 29	\$ 49
Gastos por intereses		-	-
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)		-	-
MARGEN FINANCIERO		29	49
Estimación preventiva para riesgos crediticios		-	-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		29	49
Comisiones y tarifas cobradas	17-b	17	18
Comisiones y tarifas pagadas	17-b	(6)	(8)
Resultado por intermediación		-	-
Resultado por arrendamiento operativo		-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	17-a	24	17
Gastos de administración y promoción	17-c	(139)	(109)
		(104)	(82)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		(75)	(33)
Participación en el resultado neto de otras entidades		-	-
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA UTILIDAD		(75)	(33)
Impuesto a la utilidad	12	-	-
Impuesto a la utilidad diferido	12	-	-
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		(75)	(33)
Operaciones discontinuadas		-	-
RESULTADO NETO		(75)	(33)
Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		-	-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados		-	-
Efecto acumulado por conversión		-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	-
Participación en ORI de otras entidades		-	-
RESULTADO INTEGRAL		(75)	(33)
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora		-	-
Participación no controladora		-	-
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora		-	-
Participación no controladora		-	-
Utilidad básica por acción ordinaria		\$ 0.1081	\$ 0.0702

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.bancopagatodo.com/informacionfinanciera#finance>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Gustavo Alberto Velarde Hernández
Gerente de Contabilidad

Cynthia Alejandra López Ibarra
Auditor Interno

Anna Karen Valdés Vargas
Control Interno

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado											Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en emisión de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 393	\$ 185	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ (288)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 292
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24
Saldo al 31 de Diciembre de 2022 ajustado	393	185	-	-	2	(264)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	316
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	93	(24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	486	161	-	-	2	(264)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	385
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:																
-Resultado neto	-	-	-	-	-	(46)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(46)
-Otros resultados integrales																
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	(46)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 486	\$ 161	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ (310)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 339
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Saldo al 31 de Diciembre de 2023 ajustado	486	161	-	-	2	(297)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	352
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	204	(161)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total (A la hoja siguiente)	690	-	-	-	2	(297)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	395

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado										Total capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en emisión de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora		Participación no controladora
Total (De la hoja anterior)	\$ 690	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ (297)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 395
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL:																
-Resultado neto	-	-	-	-	-	(75)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(75)
-Otros resultados integrales																
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	(75)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(75)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 690	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ (372)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 320

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.bancopagatodo.com/informacionfinanciera#finance>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Gustavo Alberto Velarde Hernández
Gerente de Contabilidad

Cynthia Alejandra López Ibarra
Auditor Interno

Anna Karen Valdés Vargas
Control Interno

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estado de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos)

	2024	2023
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (75)	\$ (33)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	16	10
Amortizaciones de activos intangibles	6	9
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	-
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	-
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(7)	5
Operaciones discontinuadas	-	-
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	-
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Otros intereses	-	-
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-	-
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-	-
Cambio en deudores por reporto (neto)	-	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	-	-
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-	-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en activos virtuales	-	-
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	-	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	(3)	(1)
Cambio en captación tradicional	(35)	37
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-	-
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	3	6
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Cambio en activos-pasivos por beneficios a los empleados	-	-
Cambio en otras cuentas por pagar	-	-
Cambio en otras provisiones	-	-
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	-
Pagos de impuesto a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(95)	33
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	-	-
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(16)	(25)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por operaciones discontinuadas	-	-
Cobros por operaciones discontinuadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias	-	-
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	-
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(4)	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-	-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Otros cobros por actividades de inversión	-	-
Otros pagos por actividades de inversión	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(20)	(25)
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-	-
Pagos de pasivo por arrendamiento	-	-
Cobros por emisión de acciones	43	69
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-	-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	-
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	-
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	43	69
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(72)	77
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	317	240
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 245	\$ 317

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

<https://www.bancopagatodo.com/informacionfinanciera#finance>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y Finanzas

Gustavo Alberto Velarde Hernández
Gerente de Contabilidad

Cynthia Alejandra López Ibarra
Auditor Interno

Anna Karen Valdés Vargas
Control Interno

Banco PagaTodo, S.A.
Institución de Banca Múltiple
(Subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V.)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección
Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique otra denominación)

1. Actividad y eventos importantes

Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple (la "Institución" o el "Banco"), es subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C. V. (la "Controladora"), quién posee el 99.997% de su capital social y sus actividades se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito y Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión" o "la CNBV"), Banco de México ("Banxico"), el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("IPAB") y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("CONDUSEF"), teniendo por objeto operar bajo la modalidad conocida como banco de nicho o banco de objeto social acotado como emisor de medios de pago, en el cual los principales productos y servicios están contenidos en el artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, situación que es congruente con el objeto social que se consigna en el artículo segundo de la Escritura Pública.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, Esquema básico del conjunto de Criterios de Contabilidad aplicables a Instituciones de Crédito de la Comisión (los Criterios Contables), la contabilidad de la Institución se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8, Supletoriedad en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("International Accounting Standards Board" o "IASB" por sus siglas en inglés). Sólo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ("PCGA") aplicables en Estados Unidos de América o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los Criterios Contables emitidos por la Comisión.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de Criterios Contables, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las Disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

a) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2024 es de 17.60% (21.14% en 2023); por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en el ejercicio y anterior consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 fue de 4.21%.

b) Estado de resultados integral

Representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el período. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron partidas que, de conformidad con los Criterios Contables, tuvieran que registrarse directamente en el capital contable como otros resultados integrales (ORI), por lo que el resultado integral equivale al resultado neto del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados integral.

c) Estado de flujos de efectivo

Conforme a lo establecido en el criterio D-4 "Estado de flujos de efectivo" de las Disposiciones, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Institución para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Institución utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Institución y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Institución prepara sus estados de flujos de efectivo por el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del año por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo; cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión y financiamiento.

d) Estados de cambios en el capital contable

Los estados de cambios en el capital contable presentan en forma segregada la conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable, así como los ajustes retrospectivos que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable, los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad, los movimientos en reservas, así como el resultado integral.

e) Reformulación de saldos iniciales

El 30 de junio de 2024 y derivado del análisis (estudio) efectuado por los expertos independientes contratados por la administración para evaluar el tratamiento contable de los gastos de operación realizados en los ejercicios del 2019 al 2023, relacionados con el desarrollo de la plataforma tecnológica de la Institución. Debido a que dichos gastos corresponden a un activo que generará beneficios económicos a futuro para la Institución cuando empiece a operar, se decidió ajustar los importes identificados y que corresponden a la plataforma de referencia, mediante la reformulación de los saldos iniciales de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de forma retrospectiva, con lo cual se ajustaron los registros contables para reconocer en el rubro de propiedades, mobiliario y equipo el correspondiente por \$51, de los cuales \$47 corresponden a los gastos aplicados en los ejercicios del 2019 a 2023 y \$4 a gastos de 2024. Lo anterior, considerando los lineamientos establecidos en la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores" debido a que se consideró el análisis de referencia basado en las Disposiciones emitidas por la Comisión.

El estudio correspondiente incluyó entre otros los siguientes requerimientos regulatorios:

- Identificación y listado de todos los activos intangibles con los que se cuenta y que provengan de proyectos tecnológicos de desarrollo los cuales deben de cumplir con las características señaladas en la NIF C-8 "Activos Intangibles" de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIFs), identificando los que podrían ser considerados como activos fijos.
- Descripción de la forma en que se llevara a cabo la valuación inicial de cada uno de los activos fijos identificados y su correspondiente costo.
- Determinar la vida útil de cada activo fijo.
- Analizar que los componentes que pudieran calificar como intangibles y no son separables de los componentes tangibles, con la finalidad de concluir que separados no generarían los beneficios económicos futuros.
- Determinar los impactos financieros en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evaluación de como afectaría la posición y el cálculo de la determinación del capital regulado.

La plataforma tecnológica de servicios financieros que generaran beneficios económicos se integra de tres módulos de acuerdo con lo siguiente:

Módulo de Captación:

- Dispersor SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) - Software para dispersar masivamente transferencias SPEI "out" en tiempo real.
- APP PagaTodo - Software diseñado para ser utilizado por personas físicas con la finalidad de gestionar finanzas personales a través de un dispositivo móvil.
- WeBanking - Software desarrollado para ofertar un servicio de Banca por Internet para personas morales donde podrán realizar operaciones bancarias de manera sencilla, ágil y con toda seguridad.
- APM - Servicios y API's para ofertar servicios de concentración de cobranza vía SPEI.
- SPEI/CODI/DIMO - Servicios y API's para integrar a la Institución con el SPEI operado por el Banco de México.

Módulo Core adquirente:

- Multiconexión Adquirente -Servicios y API's para clientes, que permite conectar los servicios tecnológicos de los clientes con la red de medios de pagos.

Módulo Core BIN Sponsor:

- Multiconexión BIN Sponsor - Servicios y API's con el objetivo de ofrecer servicios de Banco Sponsor, proporcionado un número de identificación bancaria (BIN, por sus siglas en inglés) a una empresa que desee emitir tarjetas de crédito, débito o prepago, utilizando sus conexiones.

Como consecuencia de la capitalización de las erogaciones relacionadas con el desarrollo de la plataforma tecnológica, se actualizó la política contable relativa al reconocimiento y registro de las propiedades, mobiliario y equipo, considerando entre otros elementos los siguientes: (Ver Nota 3-c)

1. Los activos generados internamente para su reconocimiento deben cumplir con los siguientes puntos:
 - Identificar la existencia de un activo.
 - Identificar el punto en el tiempo en el cual generará probables beneficios económicos futuros; y
 - Determinar el costo del activo contablemente.
2. Para determinar si un activo generado internamente cumple con los criterios para su reconocimiento, se debe identificar si las erogaciones corresponden a:
 - La fase de investigación (se aplica directamente a resultados) y
 - La fase de desarrollo (se capitaliza)

Si, no se puede distinguir la fase de desarrollo de la fase de investigación en un proyecto interno para generar un activo, las erogaciones de dicho proyecto se considerarán como incurridas exclusivamente en la fase de investigación.

3. De acuerdo con los puntos anteriores, el porcentaje de gasto asociado al personal asignado al desarrollo de la plataforma tecnológica corresponderá al tiempo destinado para tales propósitos previa validación del área de Tecnología, Capital Humano y Finanzas. Para la elaboración del registro contable se deberá incluir el registro del detalle del importe a capitalizar incluyendo el desglose por persona.

Los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron reformulados como sigue para efectos de hacerlos comparables con los saldos al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Cifras previamente reportadas</u>	<u>Reestructura</u>	<u>Cifras 31/12/2023</u>
Estado de situación financiera:			
Activo			
Pagos anticipados y otros activos	\$ 45	\$ (16)	\$ 29
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	20	47	67
Activos intangibles, neto	-	6	6
Capital contable			
Resultados acumulados	288	(24)	264
Resultado neto	46	(13)	33
Estado de resultados integral:			
Gastos de administración y promoción	\$ 122	\$ (13)	\$ 109

3. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Institución:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se integran de saldos bancarios en moneda nacional. El efectivo se registra a su valor nominal y los rendimientos que genera se reconocen en resultados conforme se devengan.

b) Otras cuentas por cobrar, neto

Representan principalmente los saldos por cobrar a deudores diversos, partes relacionadas y saldos a favor de impuestos pendientes de recuperación.

Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta.

c) Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la Administración de la Institución, sobre los valores de los activos correspondientes.

<u>Concepto</u>	<u>% de depreciación anual</u>
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Plataforma tecnológica	10%

El presente rubro incluye la capitalización de gastos de nómina por concepto del desarrollo de la plataforma tecnológica de la Institución.

Por lo que corresponde a las erogaciones relacionadas con el desarrollo de plataformas tecnológicas, las cuales no son separables de los componentes tangibles serán clasificadas como equipo de cómputo, éstas serán capitalizadas considerando lo siguiente:

1. Los activos generados internamente para su reconocimiento deben cumplir con los siguientes puntos:
 - Identificar la existencia de un activo.
 - Identificar el punto en el tiempo en el cual generará probables beneficios económicos futuros; y
 - Determinar el costo del activo contablemente.
2. Para determinar si un activo generado internamente cumple con los criterios para su reconocimiento, se debe identificar si las erogaciones corresponden a:
 - La fase de investigación (se aplica directamente a resultados); y
 - La fase de desarrollo (se capitaliza)

Si, no se puede distinguir la fase de desarrollo de la fase de investigación en un proyecto interno para generar un activo, las erogaciones de dicho proyecto se considerarán como incurridas exclusivamente en la fase de investigación.

3. De acuerdo con los puntos anteriores, el porcentaje de gasto asociado al personal asignado al desarrollo de la plataforma tecnológica corresponderá al tiempo destinado para tales propósitos previa validación del área de Tecnología, Capital Humano y Finanzas. Para la elaboración del registro contable se deberá incluir el registro del detalle del importe a capitalizar incluyendo el desglose por persona.

d) Pagos anticipados y otros activos, netos

Los pagos anticipados, incluyen principalmente anticipos por la compra de bienes y servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

e) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles, se integran principalmente de activos con vida útil definida incluyen principalmente gastos preoperativos, software y licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

<u>Concepto</u>	<u>% de amortización anual</u>
Gastos preoperativos	10%
Software y licencias	15%

f) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Los valores de los activos de larga duración se evalúan periódicamente para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, las estimaciones necesarias se registran para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

g) Captación tradicional

Los pasivos provenientes de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata se registran tomando como base el valor contractual de la obligación y en su caso, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, dentro del Margen financiero, con base en la tasa de interés pactada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no cuenta con productos que generen intereses.

h) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones para contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

En este rubro se incluyen las cuentas liquidadoras acreedoras, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que de conformidad con lo establecido en el criterio contable de las Disposiciones B-1 "Disponibilidades".

i) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

El impuesto a la utilidad diferido se determina considerando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y considera las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales.

De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que, sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán los efectos correspondientes. Los importes derivados de estos dos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto a la utilidad diferido reconocido. El impuesto a la utilidad diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando en su caso una estimación sobre aquellos saldos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

Cuando existe un tratamiento fiscal incierto con relación a las bases fiscales de los activos o pasivos, el efecto fiscal de ciertas transacciones u otros supuestos relacionados con impuestos, la Institución:

- Considera si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre;
- Determina, si es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado o no por la autoridad fiscal; y
- Si, no es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado, se debe valorar dicho tratamiento con base en el importe más probable o valor esperado, dependiendo del método que mejor refleje la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho a examinar y que tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

j) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. El Banco basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Banco. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por comisiones del adquirente se derivan de la gestión y habilitación de puntos de venta para procesar transacciones electrónicas bancarias en diferentes comercios. La Institución cobra una "tasa de descuento" a sus comercios afiliados y agregadores, que es un porcentaje de cada transacción que se procesa en los puntos de venta de la Institución; a su vez, la Institución paga a los emisores de las tarjetas bancarias una "tasa de intercambio" por cada operación procesada. El ingreso neto de la Institución se obtiene de restar a la tasa de descuento, la tasa de intercambio y se reconoce en resultados conforme se presta el servicio en el rubro de "comisiones y tarifas cobradas".

l) Margen financiero

El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los premios o intereses por depósitos en entidades financieras.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de la Institución. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de licencia bancaria autorizada a la Institución no contempla operaciones (productos) que generen intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por intereses, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

m) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Las comisiones y tarifas cobradas, son aquellas generadas por prestación de servicios, entre otros, de manejo de cuenta, transferencia, administración de recursos, comisiones relacionadas con la reposición de tarjeta por robo, extravío o maltrato, comisión por tasa de intercambio emisor y la tasa de descuento adquirente.

Las comisiones y tarifas pagadas, son aquellas generadas por prestación de servicios, comisiones bancarias, comisión tasa de intercambio adquirente y comisiones por uso de infraestructura adquirente.

Ambas comisiones se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

n) Otros ingresos de la operación

Son distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, así como, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas y se integran principalmente por ingresos por habilitación de dispositivos y medios de pago y por la venta de dispositivos.

o) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

4. Nuevos pronunciamientos

a) Cambios en Criterios de la Comisión

En el Diario Oficial de la Federación del 17 de abril de 2023 mediante Resolución Modificatoria a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, se publicaron las modificaciones en materia de diversificación de riesgos para contemplar en la regulación el marco de Grandes Exposiciones. La normatividad de Grandes Exposiciones es aplicable a las instituciones de créditos y sus subsidiarias, cuando realicen operaciones de financiamiento similares a las de la Institución, así como a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple que tienen vínculos con una institución financiera.

Las modificaciones a las Disposiciones entraron en vigor el 1 de enero de 2024 y es aplicable para las nuevas operaciones que originen o reestructuren las instituciones a partir de su entrada en vigor, mientras que para aquellas operaciones vigentes hasta antes de la entrada en vigor se les continuará aplicando la regulación de riesgo común hasta su vencimiento.

Las modificaciones realizadas a las Disposiciones definen la existencia de interdependencia económica entre personas morales (contra partes de la institución bancaria) si alguna de estas al experimentar problemas financieros, en particular dificultades para obtener financiamiento o para repagar sus obligaciones, causa que las demás también registren esa clase de dificultades.

Entre los criterios para clasificar a un grupo de contrapartes como conectadas por interdependencia económica destacan:

- a) El 50% o más de los ingresos o gastos brutos anuales de un acreditado se deriven de operaciones con otro acreditado.
- b) Un acreditado garantice en su totalidad, o en parte, la exposición crediticia de otro acreditado o bien, cuando la garantía otorgada represente el 80 por ciento o más de los activos líquidos del garante.
- c) Todos los acreditados obtengan el 80 por ciento o más de sus ingresos brutos anuales de una misma fuente de ingresos o proveedor.

El límite de concentración de riesgo de crédito de operaciones de financiamiento considera dos elementos: el monto de las exposiciones y el nivel de la parte básica del capital neto de las instituciones. Los límites aplicables bajo el régimen de grandes exposiciones se presentan a continuación:

<u>Exposiciones</u>	<u>Porcentaje de la parte Básica del Capital Neto</u>
Bancos de importancia sistémica local global	15%
Exposiciones entre bancos que no sean considerados como de importancia sistémica local o global o con otro tipo de contrapartes	25%
Suma de las cuatro mayores exposiciones SOFOM donde el banco posea el 99% del capital de esta Paraestatales o fideicomisos públicos	100%
Entidades del Gobierno Federal	Exentos

Al determinar el monto de la exposición, cada institución bancaria deberá:

- Identificar las operaciones de financiamiento con el mismo acreditado y de las contrapartes de éste con las que mantenga interdependencia económica, asegurándose que no esté considerada como una exención.
- Agregar los montos y clasificarlos como grande exposición cuando rebase el 10 por ciento del capital básico.
- Sumar las grandes exposiciones de cada acreditado o grupo de acreditados interconectados, y verificar que no sobrepase el límite del 25 por ciento de capital básico. Si la exposición incumple este límite, el excedente se deducirá en su totalidad al determinar el capital neto de la institución.

Mejoras que entraron en vigor al 1° de enero de 2024:

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo / NIF B-6, Estado de situación financiera / NIF B-17, Determinación del valor razonable / NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar / NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés / INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. La adopción de esta mejora a las NIF no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. La adopción de esta mejora a las NIF no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

b) Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras que entraron en vigor al 1° de enero de 2025:

NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera". Se incluye la definición de entidad de interés público con el objetivo de identificar revelaciones aplicables a todas las entidades en general y aquellas que son obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo". Se adicionaron normas de revelación generales relacionadas con acuerdos de financiamiento para pago a proveedores, dentro de las cuales se incluye los términos y condiciones de los acuerdos, información correspondiente al inicio y al final del ejercicio correspondiente al valor en libros de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, los pagos realizados, el rango de fechas de vencimiento de los pagos, entre otros.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y a la NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Se aclara que las bonificaciones, descuentos y devoluciones deben presentarse de forma neta de las ventas o ingresos del período en el estado de resultados y pueden revelarse de manera separada en las notas a los estados financieros.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo". Se elimina el método de depreciación especial por no considerarse propiamente un método sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos establecidos en dicha NIF. Adicionalmente, se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación permitidos.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Se modifica el alcance de esta NIF y se elimina la supletoriedad de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 17 "Contratos de seguro" para aquellos casos en los que una prestadora de servicios celebra contratos por medio de los cuales acuerda compensar al cliente si ocurre un evento futuro incierto cuando se tiene el propósito principal de prestar servicios a un pago fijo, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos para tal efecto.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" Se adicionan requerimientos de revelación de instrumentos financieros con cláusulas contingentes vinculadas con el cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza con el objetivo de conocer la incertidumbre que tienen los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

No esperan cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las mejoras mencionadas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra por bancos del país en moneda nacional por \$245 y \$317, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución cuenta con un efectivo restringido correspondiente a la Subasta de 91 días que realiza con Banco de México por un importe de \$150 a una tasa de interés del 10.48% y cuyo vencimiento fue el 23 de enero de 2025.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución cuenta con un efectivo restringido correspondiente a la Subasta de 91 días que realiza con Banco de México por un importe de \$10 a una tasa de interés del 11.43% y cuyo vencimiento fue el 25 de enero de 2024.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses generados por las inversiones a la vista que opera la Institución se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", los cuales ascendieron a \$29 y \$49, respectivamente.

6. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas por cobrar netas de la estimación para perdidas crediticias esperadas se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores diversos	\$ 9	\$ 3
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Deudores diversos)	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
	8	2
Partes relacionadas (Ver Nota 10)	1	5
Impuestos por recuperar	<u>16</u>	<u>14</u>
	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 21</u>

La conciliación entre el saldo inicial y final de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deterioro de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	\$ (1)	\$ (3)
Incrementos durante el año	-	-
Aplicaciones durante el año	-	2
Cancelaciones durante el año	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ (1)</u>

7. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las propiedades, mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de cómputo	\$ 126	\$ 110
Plataforma tecnológica (incluye equipo de cómputo) (1)	66	47
Menos: Depreciación acumulada	<u>(107)</u>	<u>(90)</u>
	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 67</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cargo a resultados por concepto de depreciación fue por \$16 y \$10, respectivamente.

(1) Derivado de la reformulación de los saldos a que hace referencia la Nota 2, el equipo de cómputo fue ajustado en \$51.

8. Pagos anticipados y otros activos, netos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inventario de dispositivos móviles (1)	\$ -	\$ 14
Anticipo a proveedores	5	10
Depósitos en garantía	<u>6</u>	<u>5</u>
	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 29</u>

(1) El inventario de dispositivos móviles son utilizados por la Institución para la habilitación de medios de pago.

9. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos pre-operativos capitalizables	(1)	\$ 59	\$ 47
Software y licencias	(2)	<u>30</u>	<u>36</u>
		89	83
Menos: Amortización acumulada		<u>(83)</u>	<u>(77)</u>
		<u>\$ 6</u>	<u>\$ 6</u>

- (1) La Administración de la Institución al 31 de diciembre de 2024, efectuó proyecciones financieras y estrategias de planeación, con las cuales concluye que los gastos preoperativos capitalizables están generando ingresos.
- (2) El software y las licencias se están amortizando a 80 meses y se espera la generación de ingresos suficientes durante el período de referencia.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efecto en resultados por concepto de amortización de gastos pre-operativos y software y licencias fue por \$6 y \$11, respectivamente.

10. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Saldos</u>	<u>Saldos</u>	<u>Saldos</u>	<u>Saldos</u>
	<u>Cuenta por cobrar</u>	<u>Cuenta por pagar</u>	<u>Cuenta por cobrar</u>	<u>Cuenta por pagar</u>
Administradora de Corresponsales de México, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 4	\$ 4	\$ 2
PagaTodo Holdings, S. A. P. I. de C. V.	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 2</u>
	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Operaciones</u>	<u>Operaciones</u>	<u>Operaciones</u>	<u>Operaciones</u>
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Administradora de Corresponsales de México, S. A. de C. V.	\$ 33	\$ -	\$ 15	\$ -
Servicios Compartidos TATA, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>53</u>	<u>-</u>	<u>17</u>
	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 17</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos que la Institución tiene con sus partes relacionadas por concepto de depósitos de exigibilidad inmediata, son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dispersiones Sociales de México, S.A.P.I. de C. V.	\$ 2	\$ 42
Mexican Payment Systems, S. A. de C. V.	-	1
Administradora de Corresponsales de México, S. A. de C. V.	<u>7</u>	<u>8</u>
	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 51</u>

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores	\$ 10	\$ 8
Cuentas liquidadoras	2	5
Provisiones laborales	2	2
IVA trasladado	1	2
ISR retenido	1	1
Otros acreedores	<u>3</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 20</u>

12. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La tasa corporativa de ISR para los ejercicios de 2024 y 2023 es del 30%.

a) ISR causado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución generó una pérdida fiscal de \$78 y \$33, respectivamente. A continuación, se presenta, en forma condensada, la conciliación entre el resultado antes de impuestos a la utilidad y el resultado fiscal:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado neto	\$ (75)	\$ (33)
Deducciones contables no fiscales	36	24
Deducciones fiscales no contables	(38)	(36)
Ingresos contables no fiscales	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Pérdida fiscal	<u>\$ (78)</u>	<u>\$ (46)</u>

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales conceptos que integra el impuesto a la utilidad diferido activo, se muestran a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 165	\$ 144
Otras diferencias temporales	(7)	(10)
Intangibles (software y licencias)	<u>10</u>	<u>10</u>
	168	144
Menos: Reserva de realización (1)	<u>(168)</u>	<u>(144)</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se decidió reconocer una reserva de realización sobre el activo por el impuesto a la utilidad diferido, con base en el mejor estimado y los elementos disponibles para determinar la probabilidad de su materialización, de conformidad con la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

Para evaluar la recuperación del impuesto activo diferido, se considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final del impuesto a la utilidad diferido activo depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales.

c) Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen las siguientes pérdidas fiscales pendientes por amortizar:

Año Generación	Año vencimiento	Importe actualizado
2014 (1)	2024	\$ -
2015	2025	36
2016	2026	33
2017	2027	14
2018	2028	31
2019	2029	60
2020	2030	66
2021	2031	96
2022	2032	88
2023	2033	48
2024	2034	79
		<u>\$ 551</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, respecto a la pérdida fiscal del ejercicio fiscal 2014, se cumplió el periodo de vencimiento (10 años), por lo que ya no se contempla el importe histórico de \$21.

d) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

La PTU se causa a la tasa del 10% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles, entre otras. No se le disminuye la PTU pagada en el ejercicio ni las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reconoce la participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo con sus resultados, los cuales no han generado base para su determinación.

13. Capital contable

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024		2023	
	Número acciones	Importe	Número acciones	Importe
Capital Social:				
Serie "O"	6,903,000	\$ 690	6,473,000	\$ 647
Total suscrito	6,903,000	\$ 690	6,473,000	\$ 647

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2024, se aprobó aumentar el capital social por \$28 integrado por 280,000 acciones ordinarias de la Serie "O" con un valor nominal de \$100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C. V.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2024, se aprobó aumentar el capital social en \$15 millones de pesos integrado por 150,000 acciones ordinarias de la Serie "O" con un valor nominal de \$100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C. V.

En las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del 31 de enero, 28 de abril, 31 de agosto y 31 de octubre de 2023, se aprobó aumentar el capital social por \$69 integrado por 690,000 acciones ordinarias, Serie "O" con un valor nominal de \$100 (pesos) cada una, dichas acciones fueron suscritas y exhibidas en su totalidad por el accionista GFPT, S.A.P.I. de C. V.

Las acciones representativas del capital social son nominativas y de igual valor, dentro de cada serie, confieren a sus tenedores los mismos derechos.

El capital social podrá dividirse en las siguientes series accionarias:

- I. La serie "O" que en todo momento representará el 100% del capital ordinario de la Institución, y que será libre de suscripción.
- II. La serie "L" integrada por acciones preferentes, para ser emitidas hasta por un monto equivalente al 40% del capital social ordinario de la Institución.

La Comisión en las Disposiciones, indica que el capital mínimo suscrito y pagado aplicable a las instituciones de banca múltiple, en función a sus operaciones, será el equivalente en moneda nacional a treinta y seis millones de unidades de inversión o UDI (\$300 al 31 de diciembre de 2024).

El 14 de octubre de 2024, se publicó a través del Diario Oficial de la Federación un oficio mediante el cual se modificaron los términos de la autorización para la organización y operación de la Institución, en relación a la autorización otorgada por la Comisión para la reforma de los estatutos sociales de la Institución para aumentar el capital social, derivado de las aportaciones que fueron acordadas en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas los días 31 de enero y 30 de abril de 2024.

El 8 de julio de 2024, se publicó a través del Diario Oficial de la Federación un oficio mediante el cual se modificaron los términos de la autorización para la organización y operación de la Institución, en relación a la autorización otorgada por la Comisión para la reforma de los estatutos sociales de la Institución para aumentar el capital social, derivado de las aportaciones que fueron acordadas en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas los días 31 de enero, 29 de abril, 29 de julio, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2022, así como el 31 de enero, 28 de abril, 31 de agosto y 31 de octubre de 2023.

El 27 de febrero de 2023, se publicó a través del Diario Oficial de la Federación un oficio mediante el cual se modificaron los términos de la autorización para la organización y operación de la Institución, en relación a la autorización otorgada por la Comisión para la reforma de los estatutos sociales de la Institución para aumentar el capital social, derivado de las aportaciones que fueron acordadas en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas los días 31 de diciembre de 2020, 24 y 31 de marzo de 2021, 30 de junio de 2021, 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021.

b. Restricciones al capital contable

La Ley de Instituciones de Crédito (la Ley) obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que estas alcancen una suma equivalente al capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal asciende a \$2 cifra que no ha alcanzado el monto mínimo requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

De acuerdo con la Comisión las sociedades autorizadas para organizarse y operar como instituciones de banca múltiple no podrán repartir dividendos de sus tres primeros ejercicios sociales, en ese mismo período, las utilidades netas deberán aplicarse a sus reservas.

El saldo fiscal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$964 y \$883, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no ha generado saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal neta (CUFIN).

14. Utilidad por acción

El resultado básico por acción de cada período se calcula dividiendo el resultado neto entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resultado básico por operaciones continua por acción es de \$0.1081 y \$0.0702 (valor nominal), respectivamente.

15. Reglas para requerimientos de capitalización (información no auditada)

Anexo 1-O Revelación de Información Relativa a la Capitalización (millones).

Revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	690
2	Resultados de ejercicios anteriores	-297
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-73
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	321
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	6
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Derogado	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	2
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	8
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	313
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Derogado	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	Derogado	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	313
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Derogado	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	Derogado	
50 (conservador)	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	
58	Capital de nivel 2 (T2)	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	313
60	Activos ponderados por riesgo totales	200

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	156%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	156%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	156%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	3%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	149%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite).	

Tabla I.1		
Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Derogado	
81	Derogado	
82	Derogado	
83	Derogado	
84	Derogado	
85	Derogado	

Nota. Cifras redondeadas expresadas en millones.

Relación del Capital Neto con el Balance General.

Tabla II.1 Cifras del Estado de Situación Financiera (millones).

Tabla II.1		
Cifras del Balance General (Cifras en millones de pesos)		
Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	Activo	372
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	245
BG2	Cuentas de margen	
BG3	Inversiones en valores	
BG4	Deudores por reporto	
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	25
BG11	Bienes adjudicados (neto)	
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	85
BG13	Inversiones permanentes	
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG16	Otros activos	17

Tabla II.1 Cifras del Balance General (Cifras en millones de pesos)		
Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	Pasivo	52
BG17	Captación tradicional	33
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	
BG19	Acreedores por reporto	
BG20	Préstamo de valores	
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	
BG22	Derivados	
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	
BG25	Otras cuentas por pagar	19
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	
	Capital contable	321
BG29	Capital contribuido	690
BG30	Capital ganado	-370
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	
BG33	Compromisos crediticios	
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	
BG41	Otras cuentas de registro	

Nota. Cifras redondeadas expresadas en millones.

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (millones).

Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	6	BG16: 6
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	BG16
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		

Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	2	

Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0	BG27
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		

Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	690	BG29: 690
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	-297	BG30: -297
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	-73	BG30: -73
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		

Tabla II.2				
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

Nota. Cifras redondeadas expresadas en millones.

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgos de mercado por factor de riesgo (millones).

Tabla III.1		
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (Cifras en millones de pesos)		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	245	0.2
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's		
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC		
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		
Posiciones en Mercancías		

Nota. Cifras redondeadas expresadas en millones.

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (millones).

Tabla III.2		
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cifras en millones de pesos)		
Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	239	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)		
Grupo I-A (ponderados al 20%)		
Grupo I-B (ponderados al 2%)		
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)		

Tabla III.2		
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cifras en millones de pesos)		
Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	6	0.1
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 100%)		
Grupo III (ponderados al 115%)		
Grupo III (ponderados al 120%)		
Grupo III (ponderados al 138%)		
Grupo III (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 172.5%)		
Grupo IV (ponderados al 0%)		
Grupo IV (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 50%)		
Grupo V (ponderados al 115%)		
Grupo V (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)		
Grupo VI (ponderados al 120%)		
Grupo VI (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)		
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)		
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	0.02	0
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		

Tabla III.2		
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cifras en millones de pesos)		
Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)		
Grupo VII_B (ponderados al 23%)		
Grupo VII_B (ponderados al 50%)		
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 100%)		
Grupo VII_B (ponderados al 115%)		
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		
Grupo VIII (ponderados al 115%)		
Grupo VIII (ponderados al 150%)		
Grupo IX (ponderados al 100%)		
Grupo IX (ponderados al 115%)		
Grupo X (ponderados al 1250%)		
Otros Activos (ponderados al 100%)	97	8
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)		
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)		
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)		

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (millones)

Tabla III.3		
Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional (Cifras en millones de pesos)		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método del Indicador de Negocio	100	8
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
4.78		31

Tabla IV.1 características de los títulos que forman parte del Capital Neto.

Tabla IV.1		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco PagaTodo, S.A., IBM
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Título 1 Serie "O" y Título 2 Serie "O"
3	Marco legal	LGSM, LIC y CUB
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$690
9	Valor nominal del instrumento	\$100 (cien pesos mexicanos)
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	09/02/2016
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	

Tabla IV.1		
Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto		
Referencia	Característica	Opciones
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (<i>White-Down</i>)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

Gestión de Capital.

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito (las Disposiciones), Banca PagaTodo S.A., I.B.M realiza de manera anual un ejercicio de Evaluación sobre la Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos (ESC EI), adicional al ejercicio de Evaluación sobre la Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores (ESC ES), con referencia a la exposición de sus riesgos, y a su capacidad para absorber pérdidas, así como para continuar operaciones en el corto y en el largo plazo.

El ejercicio de ESC EI, comprende la proyección por tendencias a partir de datos históricos del Balance General, el Estado de Resultados y el Plan de Capital con un horizonte de al menos 9 trimestres bajo tres escenarios macroeconómicos. Esta evaluación considera al menos, los siguientes aspectos:

- La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el punto anterior.
- La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez de la Institución, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de esta en los escenarios de estrés que se consideren.
- La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la Institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las Disposiciones.

Los escenarios considerados en el ejercicio de ESC EI, se plantean considerando condiciones combinadas a partir de eventos específicos y sistémicos que en caso de ocurrencia tendrían un impacto en la consecución de los objetivos de Banco PagaTodo y consecuentemente en su estructura y resultados financieros lo anterior, sin considerar su probabilidad de ocurrencia.

Así mismo, Banco PagaTodo, cuenta con un marco interno para mantener niveles mínimos de índice de capital en total apego con su perfil de riesgo deseado, destacando su política de mantener un Threshold o Límite de capital equivalente al 5% del capital mínimo regulatorio equivalente a 36 millones de UDIS considerando el valor de la UDI al 31-12-2023 según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Instituciones de Crédito "*Se considerará el valor de las Unidades de Inversión correspondientes al 31 de diciembre del año inmediato anterior*". Cabe destacar que la Institución informa de manera mensual al Comité de Riesgos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario, explicando las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente, de manera trimestral, Banco PagaTodo realiza un ejercicio interno de evaluación de suficiencia de capital con un horizonte de 3 meses que consiste en proyectar los resultados estimados para los próximos 3 meses con base en los resultados observados en los Estados Financieros los últimos 12 meses a fin de estimar los requerimientos de capital para el siguiente trimestre asegurando con esto que la Institución cuente en todo momento con el capital mínimo necesario para cubrir su exposición a los diferentes riesgos. Este movimiento es informado oportunamente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de las Institución
0

Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto para Instituciones de banca múltiple de importancia sistémica local.

Este apartado no resulta aplicable a Banca PagaTodo S.A. Institución de Banca Múltiple al no ser considerada una institución de importancia sistémica local.

Anexo 1-O Bis Revelación de Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

El importe de los activos ajustados al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$364.64 millones y el capital básico a \$312.99 millones. El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

Tabla I.1		
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	372
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	- 8

Tabla I.1		
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	364.71
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	313
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	365

Tabla I.1		
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	86%

Nota. Cifras redondeadas expresadas en millones.

Tabla II.1 Comparativo entre el activo total y los activos ajustados (millones).

Tabla II.1		
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	372
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	
7	Otros ajustes	- 8
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	365

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del estado de situación financiera.

Tabla III.1		
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE (Cifras en millones de pesos)		
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	372
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	372

Componentes de la Razón de Apalancamiento.

La razón de apalancamiento se define como la "medida del capital" (numerador) dividida entre la "medida de la exposición" (denominador) y se expresa en forma de porcentaje, siendo el mínimo regulatorio 3%.

La medida de capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Estado de Situación Financiera (Activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (Exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

Razón de apalancamiento a diciembre 2024.

Al cierre del 4to trimestre de 2024, la Razón de Apalancamiento de Banco PagaTodo fue de 85.82%, un nivel superior al límite regulatorio, los Activos Ajustados se ubicaron en \$364.64 millones mientras que el Capital Básico, este ubico en \$312.99 millones al cierre del periodo.

Tabla IV.1			
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO/TRIMESTRE	sep-24	dic-24	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	331	313	-5.42%
Activos Ajustados ^{2/}	383	365	-4.82%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	86%	86%	-0.64%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

Tabla I.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

Tabla I.1			
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez			
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	258
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	13	1
3	Financiamiento estable		
4	Financiamiento menos estable	13	1
5	Financiamiento mayorista no garantizado	18	7
6	Depósitos operacionales		

Tabla I.1			
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez			
(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
7	Depósitos no operacionales	18	7
8	Deuda no garantizada		
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	
10	Requerimientos adicionales:		
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías		
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda		
13	Líneas de crédito y liquidez		
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales		
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes		
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	9
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas		
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	6	6
19	Otras entradas de efectivo		
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	6	6
Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	258
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	3
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	11098%

El período trimestral que se está revelando corresponde a las observaciones diarias desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024, abarcando un total de 91 días naturales, siendo 62 días hábiles los computados.

Conceptos ML	sep-24 3T	oct-24	nov-24	dic-24 4T	%Cambio vs trimestre anterior
Activos Líquidos Computables*	\$271	\$257	\$247	\$239	-12%
Salidas Netas a 30 días*	\$4	\$2	\$3	\$9	128%
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	6953%	13537%	9037%	9743%	40%

(cifras en millones)

Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

Tabla I.3									
Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (Cifras en millones de pesos)									
		Cifras individuales = Cifras consolidadas							
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado			
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE									
1	Capital:	328	-	-	-	328	-	-	-
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	328				328			
3	Otros instrumentos de capital.								
4	Depósitos minoristas:	-	14	-	-	-	13	-	-
5	Depósitos estables.								
6	Depósitos menos estables.		14				13		
7	Financiamiento mayorista:	-	18	-	-	-	9	-	-
8	Depósitos operacionales.								
9	Otro financiamiento mayorista.		18				9		
10	Pasivos interdependientes								
11	Otros pasivos:	-	18	-	-	-	-	-	-
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto								
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.		18				-		
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	328	50	-	-	328	22	-	-
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO									
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	248				0			
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.								

Tabla 1.3									
Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (Cifras en millones de pesos)									
		Cifras individuales = Cifras consolidadas							
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado			
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año
17	Préstamos al corriente y valores:	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.								
19	Financiamiento otorgado a entidades financieras garantizado con activos líquidos elegibles distintos de nivel I, y financiamiento otorgado a entidades financieras no garantizado.								
20	Financiamiento otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:								
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.								
22	Créditos a la Vivienda (en etapas 1 y 2), de los cuales:								
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.								
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).								

Tabla 1.3									
Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (Cifras en millones de pesos)									
		Cifras individuales = Cifras consolidadas							
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado			
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año
25	Activos interdependientes .								
26	Otros Activos:	-	106	-	-	-	65	-	-
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.								
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales								
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.								
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial								
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		106				65		
32	Operaciones fuera de balance.								
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	248	106	-	-	-	65	-	-
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	363.78%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

- a. Las principales causas que explican el resultado observado en la valoración del CFEN, son un incremento en el saldo correspondiente al concepto de -Inmuebles Mobiliario y Equipo- en el componente de Financiamiento Estable Requerido.
- b. Cambio en los componentes del CFEN durante el 4to trimestre de 2024.

Componentes CFEN	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	% variación trimestre anterior
Financiamiento Estable Requerido	\$95	\$97	\$101	\$103	8.3%
Financiamiento Estable Disponible	\$383	\$372	\$365	\$358	-6.5%
Coefficiente de Financiamiento Estable Neto	403%	384%	360%	347%	-13.7%

(cifras en millones)

- c. Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Cómputo Consolidado		oct-24	nov-24	dic-24	oct vs nov		nov vs dic	
Determinación del Monto de Financiamiento Estable Requerido					\$	%	\$	%
90010	Conceptos con ponderación del 0%	257	247	239	-9.7	-4%	-7.9	-3%
90020	Conceptos con ponderación del 5%	0	0	0				
90030	Conceptos con ponderación del 10%	0	0	0				
90040	Conceptos con ponderación del 15%	6	6	6	0.3	6%	-0.1	0%
90050	Conceptos con ponderación del 50%	0	0	0				
90060	Conceptos con ponderación del 65%	0	0	0				
90070	Conceptos con ponderación del 85%	0	0	0				
90080	Conceptos con ponderación del 100%	96	100	102	4.3	4%	1.9	2%
90090	Monto de Financiamiento Estable Requerido	97	101	103	4.3	4%	1.9	2%

Determinación del Monto de Financiamiento Estable Disponible					\$	%	\$	%
90140	Conceptos con ponderación del 100%	351	343	336	-8	-2%	-7	-2%
90130	Conceptos con ponderación del 95%	0	0	0				
90120	Conceptos con ponderación del 90%	15	13	15	-1.5	-10%	1.3	10%
90110	Conceptos con ponderación del 50%	15	19	18	4	26%	-1	-6%
90100	Conceptos con ponderación del 0%	3	3	3	0.3	11%	0.4	13%
90150	Monto de Financiamiento Estable Disponible	372	365	358	-7.5	-2%	-6.2	-2%

Determinación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto					PP	%	PP	%
90000	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	384%	360%	347%	-24	-6%	-13	-3%

Al cierre del 4to trimestre de 2024 no existe impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación

2.5 Anexo 1-O Bis 1 Revelación de Información Relativa al Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	6
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	8
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	100

Referencia	IN y sus subcomponentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	8		
1a	Ingresos por Intereses	32	47	17
1b	Gastos por Intereses	-	-	-
1c	Activos Productivos	368		
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	41		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	17	18	18
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	6	8	7
2c	Otros Ingresos de la Operación	21	18	29
2d	Otros Gastos de la Operación	-	-	-
3	Componente Financiero (CF)	-		
3a	Resultado por Compraventa	-	-	-
4	Indicador de Negocio (IN)	49		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	6		

Ref.	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando exclusiones)	0.60	0.00	2.77	1.12	0.76	0.18	0.50	2.81	0.12	0.54	0.94
2	Número total de pérdidas	2	1	14	17	9	1	5	2	1	2	
3	Monto total de pérdidas excluidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	0.60	0.00	2.77	1.12	0.76	0.18	0.50	2.81	0.12	0.54	0.94
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
		si										

Ref.	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)											
12	Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	N/A										

16. Sistema de Remuneración (No auditada)

I. Información Cualitativa

a) Las políticas y procedimientos de remuneración por perfil de puesto de empleados o personas sujetas al Sistema de Remuneraciones.

Banco PagaTodo, S.A. IBM (en adelante "Banco PagaTodo" o la "Institución") cuenta con un Sistema de Remuneración que considera políticas y procedimientos para determinar la remuneración por perfil de puesto, siempre con el objetivo de asegurar una administración efectiva de los riesgos asumidos por las personas sujetas a este sistema, a través de la implementación de variables cuantitativas y cualitativas que consideran el rendimiento de la Institución, área y persona en virtud de los objetivos y presupuesto del Banco así como los riesgos asumidos. Con base en lo anterior, se determina la compensación para cada perfil de puesto.

De conformidad con su política de remuneración descrita en el **Banco PagaTodo-SIR-CRM-001 Sistema de Remuneraciones**, la compensación total que Banco PagaTodo otorga a las personas sujetas a su sistema de remuneración, está conformada por un sueldo fijo y una compensación variable compuesto de la siguiente manera:

- **Sueldo Fijo**, contempla el Sueldo Base Mensual, que está definido con base en la experiencia, funciones y responsabilidades para cada tipo de puesto.
- **Compensación Variable**, comprende todos los pagos realizados de manera variable y extraordinaria con base en los resultados de la Institución y desempeño individual, derivado del cumplimiento de objetivos y la no materialización de riesgos actuales y potenciales para la Institución.

En las políticas y procedimientos del Sistema de Remuneración se establecen los perfiles de acuerdo con la naturaleza de sus actividades, los perfiles son:

Grupo	Tipo de Remuneración
Áreas de Negocio	Base Fija + Componente Variable
Áreas de Control	Base Fija + Componente Variable
Áreas Administrativas y de Soporte	Base Fija + Componente Variable
Otros	Base Fija + Componente Variable

b) Información Relativa al Comité de Remuneración.

1. Composición y funciones del Comité.

Al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 196 Bis 8 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (en adelante "las Disposiciones"), el Comité de Riesgos asume las funciones atribuidas al Comité de Remuneración considerando para tal efecto, que al menos uno de los miembros del Consejo de Administración que lo integra sea independiente y otro cuente con amplia experiencia en administración de riesgos o control interno.

Considerando lo anterior, a continuación, se presenta la composición del Comité de Riesgos al 31 de diciembre de 2024.

- Un Consejero Propietario.
- Tres Consejeros Independientes.
- El Director General de la Institución.
- El Director de Administración y Finanzas de la Institución.
- Titular de Auditoría Interna.

Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

Nombre del funcionario	Función dentro del Comité	Posición
Maria Teresa Pliego Cires	Presidenta, con voz y voto	Consejero Independiente
Pedro Javier Morales Ríos	Miembro, con voz y voto	Consejero Independiente
Juan Manuel González Bernal	Miembro, con voz y voto	Consejero Independiente
Gonzalo Sacristán Lopez de Guereñu	Miembro, con voz y voto	Consejero Propietario
Alejandro Ramos Larios	Miembro, con voz y voto	Director General
José Rivera Rio Rocha	Miembro, con voz y voto	Director de Administración y Finanzas
Cynthia Alejandra López Ibarra	Miembro, con voz y sin voto	Titular de Auditoría Interna
Benjamín Morales Martínez	Secretario, con voz y voto	Titular de la UAIR

Cuando el Comité de Riesgos discute los temas que le corresponderían al Comité de Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 196 Bis 8 párrafo segundo de las Disposiciones, participa como representante del área de recursos humanos, Gloria Ortiz Boizo, Gerente de Capital Humano, de igual manera, como representante del área encargada de la planeación financiera o la elaboración del presupuesto de la Institución, participa José Rivera Rio Rocha, Director de Administración y Finanzas, ambos participan con voz y voto en los temas relativos al Sistema de Remuneración.

El Comité de Riesgos, para el desarrollo de las actividades que le corresponderían al Comité de Remuneración desempeña las funciones siguientes:

a. Proponer para aprobación del consejo de administración:

- Las políticas y procedimientos de remuneración, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
- Los empleados o personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que las instituciones de banca múltiple hayan otorgado para la realización de sus operaciones, que estarán sujetos al Sistema de Remuneración, considerando en todo caso, aquellos que tomen decisiones que puedan implicar un riesgo para la Institución de banca múltiple o participen en algún proceso que concluya en eso, y
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se podría exceptuar a alguna persona de la aplicación de las políticas de remuneración autorizadas.

- b. Implementar y mantener el Sistema de Remuneración en BPT, el cual deberá considerar las diferencias entre las distintas unidades administrativas, de control y de negocios y los riesgos inherentes a las actividades desempeñadas por las personas sujetas al Sistema de Remuneración. El Comité de Remuneración debe recibir y considerar los reportes de la unidad para la Administración Integral de Riesgos sobre las implicaciones de riesgos de las políticas y procedimientos de remuneración.
 - c. Implementar y mantener el Sistema de Remuneración en BPT, el cual deberá considerar las diferencias entre las distintas unidades administrativas, de control y de negocios y los riesgos inherentes a las actividades desempeñadas por las personas sujetas al Sistema de Remuneración. El Comité de Remuneración debe recibir y considerar los reportes de la unidad para la Administración Integral de Riesgos sobre las implicaciones de riesgos de las políticas y procedimientos de remuneración.
 - d. Informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - e. Contratar, cuando lo considere necesario, consultores externos en esquemas de remuneración y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneración, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - f. Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneración, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por BPT, las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneración, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneración de la Institución de banca múltiple.
- 2. Consultores externos que han asesorado, el órgano por el cual fueron comisionados, y en qué áreas del proceso de remuneración participaron.**

Se informa que, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ningún consultor externo ha asesorado al Comité de Riesgos de Banco PagaTodo con relación a los temas que le corresponderían al Comité de Remuneración.

- 3. Una descripción del alcance de la política de remuneraciones de la Institución ya sea por regiones o líneas de negocio, incluyendo la extensión aplicable a filiales y subsidiarias.**

La política de remuneraciones de la Institución es aplicable a todos los sujetos del Sistema de Remuneración, éstos se encuentran divididos en tres grandes grupos: las diferentes unidades administrativas, de control y de negocio, de forma adicional tenemos al personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que Banco PagaTodo otorgue para la realización de sus operaciones. De igual manera se informa que a la fecha Banco PagaTodo no cuenta con filiales ni subsidiarias.

Grupo	Descripción	Tipo de Remuneración
Áreas de Negocio	Incluye las áreas de Tesorería Front, Operaciones, Producto, Planeación.	Base Fija + Componente Variable
Áreas de Control	Incluyen las áreas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo,	Base Fija + Componente Variable

Grupo	Descripción	Tipo de Remuneración
	Auditoría Interna, Control Interno, Seguridad de la Información y la UAIR.	
Áreas Administrativas y de Soporte	Incluye las áreas de Administración, Contabilidad, Tesorería Back, Legal y Sistemas (TechOps, Desarrollo y Soporte).	Base Fija + Componente Variable
Otros	Personal que ostente algún cargo, mandato, comisión o cualquier otro título jurídico que Banco PagaTodo haya otorgado para la realización de sus operaciones.	Base Fija + Componente Variable

4. Descripción de los tipos de empleados considerados como tomadores de riesgo y sus directivos, incluyendo el número de empleados en cada grupo.

Por la naturaleza de sus funciones, las áreas de negocio son las unidades originadoras y tomadoras de riesgos siendo estas las áreas de Producto, Operaciones y Tesorería. Adicionalmente y debido a la naturaleza de las operaciones de la Institución se considera al área Legal como tomadora de riesgos principalmente riesgos no discrecionales. Considerando lo anterior, los tipos de empleados considerados tomadores de riesgos clasificados por el tipo de empleado considerando el número de ellos en cada grupo y sus gerentes, titulares, oficiales, subdirectores y directores, incluyendo el número de empleados en cada grupo se enuncian a continuación:

Posición	Descripción	Tipo de Riesgo Asumido o Tomado
Director /a General	Directivo, responsable de ejecutar la estrategia de negocio definida por el Consejo de Administración. Lo anterior tiene por objetivo alcanzar los objetivos de la Institución, minimizar pérdidas e incrementar el beneficio para los diferentes grupos de interés de la Institución.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
Director /a Adjunto	Directivo, responsable de ejecutar la estrategia de negocio definida por el Consejo de Administración. Lo anterior tiene por objetivo alcanzar los objetivos de la Institución, minimizar pérdidas e incrementar el beneficio para los diferentes grupos de interés de la Institución.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.

Posición	Descripción	Tipo de Riesgo Asumido o Tomado
Director/a de Administración y Finanzas	Directivo responsable de planear, organiza, dirigir y evaluar cada una de las actividades de las áreas que integran la Dirección de Administración y Finanzas, así como el proporciona los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios,	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
Director/a de Planeación Financiera	Dirigir la planeación financiera y su instrumentación, determinación de tasas de interés de los productos de la institución, desarrollar el análisis financiero institucional, el análisis financiero de productos y proyectos, el análisis de costos y la rentabilidad, así como dirigir las actividades en las que el banco	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Director/a de Operaciones	Directivo, responsable de vigilar y garantizar que todos los procesos productivos y logísticos que se llevan a cabo en una empresa se realicen adecuadamente, conforme a los reglamentos y normativa	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Director/a de Producto	Directivo responsable de elaborar los estudios de mercado, definir los hábitos de consumo y las expectativas cambiantes de los clientes de la Institución, a partir de esta información, propone el producto o la gama de productos que satisfagan estas expectativas.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Director/a Legal	Directivo, responsable de coordinar y dirigir todo el departamento legal de la Institución y dirigir a todos los abogados.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.

Posición	Descripción	Tipo de Riesgo Asumido o Tomado
Director/a de Tecnología	Directivo, responsable de la supervisión del hardware, el software y las redes informáticas de la Institución. Entre las responsabilidades del director de TI están la supervisión de la infraestructura de red y la resolución de problemas relacionados con los sistemas.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Gerente de Operaciones	Responsable de ejecutar la estrategia definida por el Director de Operaciones	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Gerente de Prevención de Fraudes	Responsable de diseñar y ejecutar la estrategia de prevención de fraudes de la Institución	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
Gerente de Contabilidad y Reportes Regulatorios	Responsable de supervisar y coordinar la generación de información contable, de manera íntegra, correcta, y oportuna que permita una adecuada toma de decisiones; así como supervisar la elaboración, actualización de la normativa contable interna; así como la difusión de la normativa contable externa aplicable a la Institución. De igual manera es responsable de asegurar el cumplimiento regulatorio de la Institución a través del envío en tiempo y forma de los diferentes reportes regulatorios que aplican a la Institución.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
		Riesgo Estratégico.
Gerente de Capital Humano	Responsable de planificar, dirigir y coordinar las actividades del personal y las relaciones laborales, así como las políticas y prácticas de una compañía. Reclutar y seleccionar personal, sabiendo concretamente cuáles son las carencias de talento y qué perfil de persona podrá encajar en cada puesto de trabajo.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
		Riesgo Estratégico.
Especialista de Tesorería Front	Administrar y controlar los procesos e información de la gestión de flujo de efectivo de su operación, con base en las políticas financieras establecidas y las normativas legales aplicables, con la finalidad de velar por el correcto registro contable de los instrumentos financieros y por el pago a los acreedores, colaboradores y terceros.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
		Riesgo Reputacional.

Posición	Descripción	Tipo de Riesgo Asumido o Tomado
Especialista de Tesorería Back	Responsable de Ejecutar los procesos relativos a la gestión de flujo de efectivo de las operaciones de la Institución tales como el pago a proveedores, acreedores, colaboradores y terceros.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
		Riesgo Reputacional.
Gerente SPEI&CODI	Responsable de asegurar el correcto funcionamiento a nivel tecnológico de las operaciones del SPEI.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
Gerente de Desarrollo Emisor	Responsable del desarrollo y soporte relativo a los servicios tecnológicos de la Institución	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Gerente de Infraestructura	Responsable de asegurar el correcto funcionamiento de la Infraestructura tecnológica de la Institución.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.
Arquitecto Adquirente	Responsable del desarrollo y soporte relativo a los servicios tecnológicos de la Institución de la línea de negocio Adquirente.	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo Reputacional.

Las áreas de Control Interno, Seguridad de la Información, Auditoría Interna y la UAIR, son unidades de control cuya función consiste en coadyuvar en llevar a cabo una gestión integral de los riesgos asumidos por la Institución a través de sus áreas y líneas de negocio de forma efectiva no obstante lo anterior, estas también asumen riesgos principalmente relativos al cumplimiento regulatorio.

Posición	No.	Área	Tipo de Riesgo Asumido
Director/a de Control Interno	1	Control Interno	Riesgo Operacional. Riesgo Estratégico.
Oficial de Cumplimiento	1	Cumplimiento	Riesgo Operacional. Riesgo Estratégico. Riesgo LD/FT.
Oficial de Seguridad de la Información	1	Seguridad de la Información	Riesgo Operacional. Riesgo Estratégico.
Titular de la UAIR	1	UAIR	Riesgo Operacional. Riesgo Estratégico.
Titular de Auditoría Interna	1	Auditoría Interna	Riesgo Operacional. Riesgo Estratégico.

c) Información relativa a la estructura del proceso de remuneraciones.

1. Descripción general de las principales características y objetivos de la política de remuneración.

Banco PagaTodo cuenta con un Sistema de Remuneración constituido de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 168 Bis y 168 Bis 1, considerando lo siguiente:

- Una definición precisa de las responsabilidades de los órganos sociales encargados de la implementación de los esquemas de remuneración.
- Políticas y procedimientos que normen las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, en congruencia con una razonable toma de riesgos.
- Los riesgos a los cuales se enfrenta la Institución de banca múltiple, sus unidades administrativas, de control y de negocios y, en su caso, los riesgos asumidos por las personas sujetas al Sistema de Remuneración.
- El análisis efectuado por la unidad para la Administración Integral de Riesgos, el efecto potencial de la materialización de los riesgos juntamente con el pago de remuneraciones ordinarias o remuneraciones extraordinarias a las personas sujetas al Sistema de Remuneración, y sus correspondientes efectos sobre la liquidez y rentabilidad de la Institución de banca múltiple, para determinar los esquemas de remuneración óptimos de dichas personas.
- Esquemas de remuneración específicos para cada perfil de puesto de empleados o personas sujetas al Sistema de Remuneración, en consideración de los riesgos inherentes a sus actividades con el objetivo de tener una administración efectiva del riesgo a través de la implementación, mantenimiento y revisión de manera permanente de las variables de remuneración.

La política de remuneración implementada por Banco PagaTodo, tiene como principal objetivo establecer esquemas de remuneración específicos para cada perfil de puesto de empleados o personas sujetas al Sistema de Remuneración, en consideración de los riesgos inherentes a sus actividades.

2. Última revisión de la política de remuneraciones por parte del Comité de Remuneración y descripción general de los cambios realizados a dicha política durante el periodo.

Durante el periodo el Comité de Riesgos en el desarrollo de las actividades que le corresponderían al Comité de Remuneración, realizó una revisión ordinaria a la política de remuneración sin que se hallan llevado a cabo cambios significativos durante la revisión.

3. Explicación de cómo la Institución garantiza que las remuneraciones de los empleados de las áreas de administración de riesgo y de las áreas de control y auditoría, son determinadas con independencia de las áreas que supervisan.

Dentro de la Institución, la remuneración pagada a los colaboradores de las áreas de administración de riesgo y de las áreas de control y auditoría, son determinadas con total independencia de las áreas que supervisan, evitando conflictos de interés y malas prácticas, así como desviaciones a las políticas del sistema de remuneración.

Cabe mencionar que el pago de las remuneraciones extraordinarias dirigidas a los colaboradores a que se refiere el presente numeral se establece considerando el logro de los objetivos de las referidas áreas de administración de riesgos, auditoría interna y control interno.

d) Descripción de las formas en las que se relacionan los riesgos actuales y futuros en los procesos de remuneración.

1. Descripción general de los principales riesgos que la Institución considera al aplicar medidas de remuneración.

Tipo de Riesgo	Subtipo
Riesgo Operacional	Incumplimiento a la regulación aplicable a la Institución.
	Error Humano.
	Fallas en el sistema de control interno.
	Operar fuera de los límites de riesgo de mercado y liquidez.
Riesgo Estratégico	Fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución.
	Desconocimiento sobre los riesgos a los que esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico.

2. Descripción general de la naturaleza y el tipo de medidas para considerar los riesgos señalados en el punto anterior, así como aquellos no considerados.

Los riesgos considerados en el inciso anterior se determinan considerando la naturaleza y alcance de las operaciones de la Institución, el nivel de madurez de su sistema de control interno, nivel de concientización en cuanto a la cultura de gestión de riesgos, grado de implementación del sistema de gestión de riesgo operacional (SARO) así como los objetivos estratégicos de la Institución.

3. Análisis de las formas en que estas medidas afectan a la remuneración.

Dentro de la compensación variable, se evalúan todos los riesgos asociados a un empleado, área o evento, que sea identificado por la UAIR, asegurándose de que la remuneración establecida no pone en riesgo la solvencia o la liquidez de Banco PagaTodo.

Tipo de Riesgo	Subtipo	Importancia en la remuneración fija	Importancia en la remuneración variable
Riesgo Operacional	Incumplimiento a la regulación aplicable a la Institución	Ponderación 0%	Ponderación 25%
	Error Humano	Ponderación 0%	Ponderación 25%
	Fallas en el sistema de control interno	Ponderación 0%	Ponderación 10%
	Operar fuera de los límites de riesgo de mercado y liquidez.	Ponderación 0%	Ponderación 10%
Riesgo Estratégico	Fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución	Ponderación 0%	Ponderación 25%
	Desconocimiento sobre los riesgos a los que esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico	Ponderación 0%	Ponderación 5%

4. Análisis de la naturaleza y formas en que estas medidas han cambiado en el último año y sus razones, así como el impacto de dichos cambios en las remuneraciones.

Los perfiles del puesto y los riesgos asociados han sido definidos con el fin de delimitar y evitar caer en incumplimientos con la regulación tanto externa como interna. En caso de presentarse algún evento de riesgo, éste se considera dentro de la compensación variable.

De igual manera, si se identifica un nuevo riesgo que deba ser considerado en la remuneración este será incorporado y ponderado de acuerdo con la importancia que la Institución considere pertinente. Adicionalmente se informa que las variables medidas no presentaron cambios durante el año 2024.

e) Vinculación del rendimiento de la Institución con los niveles de remuneración durante el período, deberá incluir:

1. Descripción general de los principales parámetros de rendimiento para la Institución, las líneas de negocio y el personal a nivel individual.

El rendimiento de la Institución se evalúa con base en la consecución de sus objetivos estratégicos a corto y mediano plazo. De esta manera se transfieren a los responsables del área y mediante el establecimiento de objetivos por área se forman los parámetros de desempeño a nivel unidad de negocio y a nivel individual.

Parámetro	Nivel de consecución	Rendimiento	Pago de Remuneración Variable
Objetivos/ Metas	>90%	Óptimo/Alto	SI
	61%-90%	Medio	NO
	31%-60%	Bajo	NO
	0%-30%		NO

2. Análisis de la vinculación de las remuneraciones individuales con el desempeño de toda la Institución y con el desempeño particular.

Banco PagaTodo ha determinado su esquema de remuneración en un sueldo fijo y una compensación variable.

Parte Fija que Contempla el Sueldo Base Mensual, que está definido con base en la experiencia, funciones y responsabilidades para cada tipo de puesto. Esta es la remuneración ordinaria, que no varía respecto a los resultados obtenidos.

Parte Variable que Comprende todos los pagos realizados de manera variable o remuneraciones extraordinarias con base en resultados de la Institución y el desempeño individual, derivado del cumplimiento de objetivos y la no materialización de riesgos actuales y potenciales.

Para la determinación y pago de la compensación extraordinaria, se consideran los siguientes factores:

1. Evaluación Integral del Empleado
2. Riesgo asociado
3. Desempeño y resultado del área de negocio; en caso de las áreas de control sólo se considera el cumplimiento de los objetivos.

Parámetro	Nivel de consecución	Rendimiento	Pago de Remuneración Variable
Objetivos/ Metas	>90%	Óptimo/Alto	100%
	61%-90%	Medio	0%
	31%-60%	Nulo/Bajo	0%
	0%-30%		0%

Bajo el supuesto en el cual se tenga un desempeño óptimo de manera individual, y el desempeño de la Institución sea medio o bajo, el pago de la parte variable de las remuneraciones será evaluada por la alta dirección de la institución esto para determinar si se paga un porcentaje, cuantía y/o proporción menor o bien se suspende el pago de ésta.

Por lo que respecta en la parte fija, la política de remuneraciones no contempla una disminución o suspensión del pago de la parte fija bajo el supuesto en el que el desempeño de la Institución sea menor al esperado, no obstante, si considera la suspensión de nuevas contrataciones.

A continuación, se presentan los miembros responsables de las áreas que forman parte del Sistema de Remuneración y los riesgos asumidos:

Posición	Tipo de Remuneración	Tipo de Riesgo Asumido o Tomado
Director /a General	Base Fija + Componente Variable	Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
		Riesgo Legal.
		Riesgo Reputacional.
Director /a Adjunto		Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo de Mercado.
		Riesgo de Liquidez.
Director/a de Administración y Finanzas	Riesgo Legal.	
	Riesgo Reputacional.	
Director/a de Planeación Financiera	Riesgo Operacional.	
	Riesgo Estratégico.	
	Riesgo Reputacional.	
Director/a de Operaciones	Riesgo Operacional.	
	Riesgo Estratégico.	
	Riesgo Reputacional.	
Director/a de Producto	Riesgo Operacional.	
	Riesgo Estratégico.	
	Riesgo Reputacional.	
Director/a Legal	Riesgo Operacional.	
	Riesgo Estratégico.	
	Riesgo Legal.	
	Riesgo Reputacional.	
Director/a de Tecnología	Riesgo Operacional.	
	Riesgo Estratégico.	

Posición	Tipo de Remuneración	Tipo de Riesgo Asumido o Tomado
		Riesgo Reputacional.
Director/a de Control Interno		Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
Titular de la UAIR		Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
Titular de Auditoría Interna		Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
Oficial de Seguridad de la Información		Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
Oficial de Cumplimiento		Riesgo Operacional.
		Riesgo Estratégico.
		Riesgo LD/FT.
		Riesgo Legal.

3. Análisis de las medidas puestas en práctica para adaptar las remuneraciones en caso de que el resultado de las mediciones de desempeño indique debilidades.

La evaluación de desempeño de cada uno de los empleados conforme a los estándares y objetivos definidos anteriormente es responsabilidad del área independiente que realiza dicha evaluación, con la finalidad de asignar la compensación variable de acuerdo con la calificación determinada. Se consideran los siguientes factores para la determinación del resultado:

El cumplimiento o incumplimiento de las políticas internas de la Institución referentes a:

- Cumplimiento con la confidencialidad y seguridad de la información.
- Responsabilidades asignadas fuera de los objetivos.
- Disminución de incidentes operacionales.
- Puntualidad del empleado.
- Tiempo de respuesta en actividades encomendadas.
- Participación en la toma de decisiones.
- Responsabilidad en el desarrollo de actividades.

f) Descripción de la forma en la que la Institución ajusta las remuneraciones considerando sus rendimientos de largo plazo, incluyendo:

1. Análisis de la política de la Institución para transferir la retribución variable devengada y, cómo la transferencia de la porción de la remuneración variable es diferente para los empleados o grupos de empleados.

La Institución determina la retribución variable con base en el desempeño del empleado dentro del periodo, de manera que no transfiere parte alguna basada en los rendimientos potenciales de largo plazo.

2. Análisis de la política y el criterio de la Institución para ajustar las retribuciones transferidas antes de devengar y después de devengar a través de acuerdos de reintegración.

La Institución determina la retribución variable con base en el desempeño del empleado dentro del periodo, de manera que no transfiere parte alguna basada en los rendimientos potenciales de largo plazo.

g) Descripción de las diferentes formas de remuneración variable que utiliza la Institución y la justificación del uso de tales formas.

1. Descripción general de las formas de retribución variable que ofrece la Institución (entre otros, en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas).

De conformidad con su política, Banco PagaTodo solo otorga retribuciones variables pagadas mediante transferencia interbancaria electrónica. Durante el 2024, la Institución sólo otorgó retribuciones variables pagadas mediante transferencia interbancaria electrónica.

2. Análisis sobre el uso de las distintas formas de remuneración variable y, si la combinación de las distintas formas de remuneración variable es diferente entre los empleados o grupos de empleados, así como un análisis de los factores que determinan la mezcla y su importancia relativa.

Banco PagaTodo sólo cuenta con retribuciones variables pagadas mediante transferencia interbancaria electrónica, mismas que aplican de manera indistinta para todos los empleados de la Institución.

II. Información Cuantitativa.

a) Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el periodo.

El Comité de Riesgos para discutir los temas que le correspondieran al Comité de Remuneración se reúne y sesiona de forma trimestral, habiendo celebrado cuatro sesiones durante el año, en las fechas que se indican a continuación.

Fecha	Sesión
17 de abril de 2024	Ordinaria
17 de julio de 2024	Ordinaria
14 de octubre de 2024	Ordinaria
22 de enero de 2025	Ordinaria

b) Número de empleados que recibieron una Remuneración extraordinaria durante el periodo.

Periodo	Número de colaboradores
Primer Semestre 2024	24
Segundo Semestre 2024	0
Total	24

1. Número y monto total de bonos garantizados concedidos durante el periodo.

Semestre	Número de bonos garantizados	Monto
Primer Semestre 2024	0	\$0.00
Segundo Semestre 2024	0	\$0.00
Total	0	\$0.00

2. Número e importe total de los premios otorgados durante el periodo.

- Durante el primer semestre de 2024, la Institución otorgo 20 remuneraciones por concepto de "premios" por un monto de \$1,648,297.00.
- Durante el segundo semestre de 2024, la Institución no otorgo ningún premio o bono.

3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos pagados durante el periodo.

Periodo	Número de Indemnizaciones o finiquitos	Monto (millones)
Primer Semestre 2024	23	\$ 0.7
Segundo Semestre 2024	17	\$ 0.7
Total	40	\$ 1.4

4. Importe total de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados con las acciones y otras formas.

La Institución no cuenta con remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar.

5. Monto total de remuneraciones otorgadas y pagadas en el periodo.

Periodo	Monto Total de Remuneraciones Pagado (millones)
Primer Semestre 2024	\$ 24
Segundo Semestre 2024	\$ 27
Total	\$ 51

c) Desglose del importe de las Remuneraciones concedidas por el periodo conforme a los siguiente:

1. Remuneración fija y variable.

Tipo de Remuneración	Monto Total de Remuneraciones Pagado Primer Semestre 2024 (millones)	Monto Total de Remuneraciones Pagado Segundo Semestre 2024 (millones)	Monto Total de Remuneraciones Pagado Total 2024 (millones)
Fija	\$ 21	\$ 23	\$ 44
Variable	\$ 3	\$ 4	\$ 7
Total	\$ 24	\$ 27	\$ 51

2. Transferida y no transferida.

Durante el periodo, la Institución no transfirió remuneraciones.

3. Los montos y formas de Remuneración extraordinaria, divididas en prestaciones pecuniarias, acciones, instrumentos vinculados y otros tipos.

La Institución no tiene prestaciones pecuniarias, acciones, instrumentos vinculados o de otro tipo.

d) Información sobre la exposición de los empleados a ajustes implícitos (como las fluctuaciones en el valor de las acciones o participaciones en los resultados) y ajustes explícitos (como recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja) de Remuneraciones transferidas y remuneraciones retenidas.

1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos y/o implícitos.

La Institución no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores.

2. Importe total de las reducciones durante el periodo debido a ajustes ex-post explícitos.

La Institución no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas, por lo que no cuenta con ajustes ex-post explícitos.

3. Importe total de las reducciones durante el periodo debido a ajustes ex-post implícitos.

La Institución no tiene remuneraciones transferidas pendientes y retenidas, por lo que no cuenta con ajustes ex-post implícitos.

17. Información adicional sobre operaciones

a) Otros ingresos de la operación, neto:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por habilitación de dispositivos y medios de pago	\$ 18	\$ 13
Ingresos por venta de dispositivos y tarjetas	1	3
Otros ingresos de la operación	<u>5</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 17</u>

Los otros ingresos de la operación se refieren principalmente a la habilitación de dispositivos y medios de pago que la Institución presta a Administradora de Corresponsales, S. A. de C. V., (parte relacionada). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dichos ingresos ascienden a \$18 y \$13, respectivamente y dicho servicio ha quedado implementado antes del 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Comisiones cobradas y pagadas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 17	\$ 18
Comisiones y tarifas pagadas	(6)	(8)

c) Gastos de administración y promoción

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios de personal y sueldos	\$ 48	\$ 29
Gastos transaccionales	5	3
Servicios VISA / Master Card	20	16
Otros gastos de administración	20	21
Depreciación	16	10
Amortización	6	9
Cuotas de inspección	6	6
Honorarios por servicios	7	6
Cuotas y suscripciones	5	4
IVA no acreditable	6	5
	<u>\$ 139</u>	<u>\$ 109</u>

d) Indicadores financieros- (información no auditada)

A continuación, se presentan los indicadores financieros más relevantes de la Institución por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Eficiencia operativa	36.31%	17.86%
Pérdida sobre capital contable promedio (ROE)	(22.28%)	(14.37%)
Pérdida sobre activo total promedio (ROA)	(19.56%)	(6.65%)
Liquidez	100.00%	100.00%
MIN Margen financiero ajustado a riesgos de crédito a activos productivos	7.67%	7.25%

18. Compromisos y pasivos contingentes

- a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme con la Ley del ISR, cuando se lleven a cabo operaciones con partes relacionadas, estas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

- b) En relación con la multa notificada por la Comisión el 11 de noviembre de 2022 (el "Oficio Sancionador"), se informa que el 24 de enero de 2023, la Institución interpuso un procedimiento administrativo ante la resolución prevista en el Oficio Sancionador. El 1 de febrero de 2023, se admitió a trámite la demanda en la vía ordinaria, asimismo, en la misma fecha, la Sala correspondiente emitió el acuerdo a través del cual, se concedió la suspensión provisional de la ejecución de la multa sin condicionar su eficacia. El 29 de mayo de 2023, la Sala emitió sentencia en virtud de la cual, se declaró la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, no obstante, la Comisión interpuso recurso de revisión fiscal; Juicio que a la fecha de presentación de la presente nota continua sin resolución firme.

- c) En relación con la multa notificada por la Comisión el 11 de septiembre de 2024 (el "Oficio Sancionador"), se informa que el 25 de octubre de 2024, la Institución interpuso un procedimiento contencioso administrativo ante la resolución prevista en el Oficio Sancionador. El 9 de febrero del 2025, la Sala correspondiente dictó sentencia favorable a los intereses de la Institución, en la que declaró la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada. Actualmente se encuentra transcurriendo el plazo para que la autoridad interponga recurso de revisión fiscal, mismo que vence el día 6 de marzo de 2025.
- d) En relación con la multa notificada por la Comisión el 25 de septiembre de 2024 (el "Oficio Sancionador"), se informa que el 8 de noviembre de 2024, la Institución interpuso un procedimiento contencioso administrativo ante la resolución prevista en el Oficio Sancionador. El 28 de enero de 2025, la Institución presentó a la Sala correspondiente la ampliación de demanda. Juicio que a la fecha de presentación de la presente nota continúa sin resolución firme.

19. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Para el cumplimiento de sus objetivos, Banco PagaTodo mantiene un perfil de riesgo bajo, dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que la gestión de estos coadyuve para la toma de decisiones de la Institución. De acuerdo con los conceptos establecidos por las Disposiciones, los riesgos a los que están expuestas las instituciones se clasifican de la siguiente forma:

Riesgos Cuantificables.

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:

Riesgos Discrecionales.

Son resultantes de la toma de posición de un riesgo; comprenden el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo de Concentración.

Riesgos No Discrecionales.

Son resultantes de la operación del negocio, denominados Riesgos Operacionales, mismo que consideran los Riesgos Tecnológico y Riesgo Legal.

Riesgos No Cuantificables.

Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial, tales como el riesgo de reputación, negocio y estratégico.

Estructura de la Administración Integral de Riesgos de Banco PagaTodo.

La estructura de la Administración de Riesgos de Banco PagaTodo está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), independiente y especializada, la cual tiene las facultades y recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, así como para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para las operaciones del banco.

Banco PagaTodo se apega a las disposiciones aplicables a instituciones de banca múltiple, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de estos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las políticas y procedimientos a seguir se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos y sus anexos.

Administración por Tipo de Riesgo.

Riesgos Cuantificables, Discrecionales.

Riesgo de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, e índices de precios, entre otros.

Metodología para medir la exposición al Riesgo de Mercado.

Determinación del VaR por el método de Simulación Histórica, considerando 252 iteraciones con un horizonte de tiempo de 1 día y un nivel de confianza de 95%.

Al cierre del 4to trimestre de 2024, la operación de Tesorería de Banco PagaTodo mantuvo una posición de 150 millones en la subasta de depósito a 91 días. Y en promedio un saldo de 101 millones para participar en las subastas del BANXICO a un día consideradas de bajo riesgo, manteniendo un porcentaje menor del portafolio en cuentas de depósitos a la vista en otras entidades financieras.

Cabe mencionar que, durante el 4to trimestre, la Institución no registró tenencia de títulos de forma directa ni mediante la operación de reportos.

Pruebas de sensibilidad.

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Debido a la estrategia adoptada por la tesorería, no se reportan resultados en este apartado al cierre del 4to trimestre de 2024 debido a que no se registró tenencia de títulos de forma directa ni mediante la operación de reportos.

Pruebas de estrés.

Estas pruebas consisten en someter la(s) posición(es) del Banco a condiciones extremas e inusuales de mercado y analizar el impacto potencial o pérdida en que puede incurrir la Institución por las fluctuaciones en el valor de su portafolio, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. En el 4to trimestre de 2024, no se realizaron pruebas de estrés.

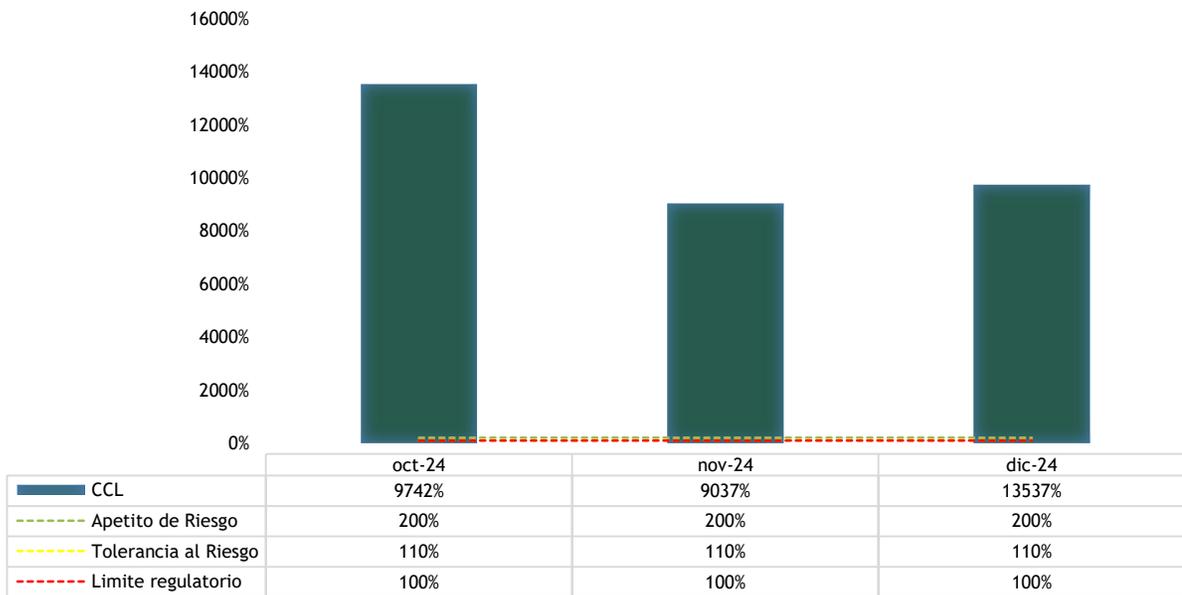
Riesgo de liquidez.

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

En este apartado, se reporta la evolución del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y Brechas de Liquidez durante el 4to trimestre de 2024.

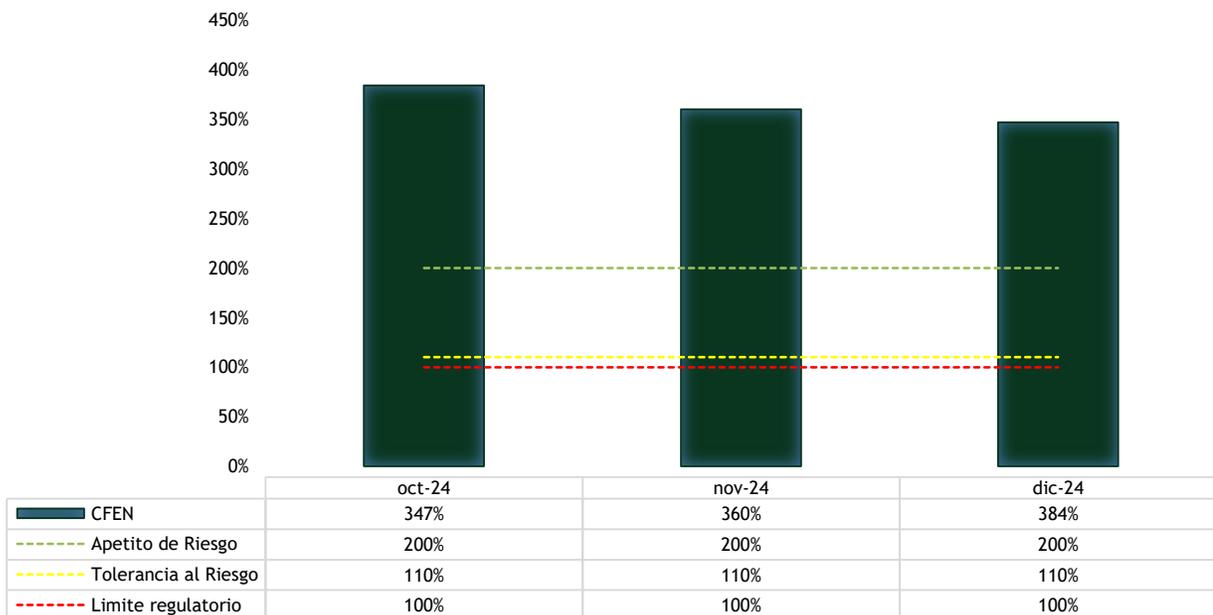
Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).

Desempeño del CCL durante el 4to trimestre de 2024:



Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

Desempeño del CFEN durante el 4to trimestre de 2024:



Brechas de liquidez (BL).

De 367 días a 731 días

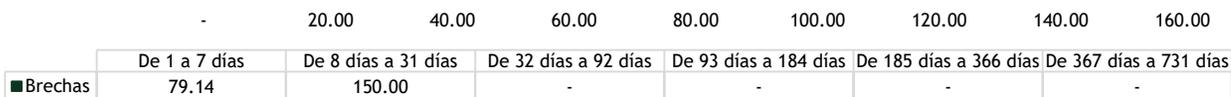
De 185 días a 366 días

De 93 días a 184 días

De 32 días a 92 días

De 8 días a 31 días

De 1 a 7 días



Cifras en millones de pesos

Riesgo de crédito. Operaciones con Instrumentos Financieros.

Se define como la pérdida potencial ocasionada por la falta de pago de una contraparte.

Debido a la estrategia adoptada por la tesorería, no se reportan resultados al cierre del 4to trimestre de 2024 debido a que no se tuvieron títulos en posesión ni se operaron instrumentos de forma directa ni a través de reportos.

Riesgos Cuantificables, No Discrecionales.

Riesgo Operacional.

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Banco PagaTodo tiene aprobados los siguientes niveles de tolerancia al Riesgo Operacional, mismos que son monitoreados por la UAIR informando mensualmente al Comité de Riesgos y de manera trimestral al Consejo de Administración, junto con el nivel de exposición y los eventos de pérdida materializados en el periodo.

Proceso de Administración del Riesgo Operacional.

Banco PagaTodo, ha diseñado e implementado su proceso de gestión de riesgos operacionales de conformidad con la normativa aplicable, así como a las mejores prácticas internacionales, esto como se observa en la figura 1.0.

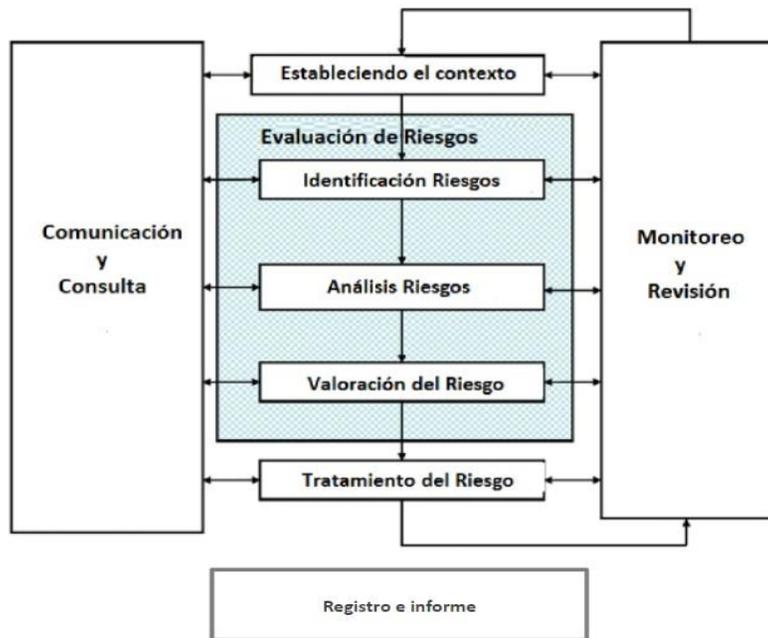


Figura 1.0 Proceso de Administración Integral de Riesgos

Perfil de Exposición al Riesgo operacional.

Debido a las características de las operaciones de la Institución, mismas que presentan una dependencia operativa y técnica respecto de la infraestructura tecnológica, procesos manuales personal técnico especializado, así como un alto índice de rotación de personal, durante el 4to trimestre de 2024 la Institución presentó un nivel de exposición alto respecto al riesgo operacional, estimado a partir de la probabilidad de ocurrencia del conjunto de eventos de riesgo identificados durante el periodo, estimada con base en las bitácoras de incidencias y/o experiencia operativa de los responsables. En el caso del riesgo legal se conoce el monto de las potenciales multas o sanciones en que puede incurrir la Institución derivadas de incumplimientos ocurridos tanto en ejercicios anteriores como en la operación actual, así como la probabilidad de ocurrencia estimada por la Dirección Legal.

Factores de Riesgo.

Factores de Riesgo			
Tipo de Riesgo	Línea(s) de negocio relacionada(s) con el tipo de riesgo	Producto(s) y/o servicio(s) relacionados con el tipo de riesgo	Factores que representan un riesgo para la línea de negocio y los productos y servicios previamente señalados
Operacional	<ul style="list-style-type: none"> • Emisor • Adquirente • Tesorería 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura e incremento en saldos de cuentas corporativas. 2. Contratos que el Banco tiene celebrados o bien, podría celebrar con Agregadores con alto volumen de transaccionalidad. 3. Inversiones de la Tesorería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimientos manuales (falta de automatización). 2. Deficiencias en el sistema de control interno. (carencia de controles y/o controles con nula efectividad). 3. Procedimientos no documentados. 4. Dependencia de personas clave y/o perfiles especializados. 5. Alta Rotación de personal. 6. Personal no calificado.

Factores de Riesgo			
Tipo de Riesgo	Línea(s) de negocio relacionada(s) con el tipo de riesgo	Producto(s) y/o servicio(s) relacionados con el tipo de riesgo	Factores que representan un riesgo para la línea de negocio y los productos y servicios previamente señalados
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> • Emisor • Adquirente • Tesorería 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura e incremento en saldos de cuentas corporativas. 2. Contratos que el Banco tiene celebrados o bien, podría celebrar con Agregadores con alto volumen de transaccionalidad. 3. Inversiones de la Tesorería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta dependencia en la infraestructura tecnológica. 2. Falta de mantenimiento o mantenimiento deficiente a los diferentes componentes de la infraestructura tecnológica. 3. Obsolescencia de equipos /falta de inversión. 4. Deficiencias en el sistema de control interno. 5. Incumplimiento de SLA'S por parte de terceros y del equipo de interno de soporte y desarrollo. 6. Alta rotación de personal. 7. Personal no calificado.
Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Emisor • Adquirente • Tesorería 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura e incremento en saldos de cuentas corporativas. 2. Contratos que el Banco tiene celebrados o bien, podría celebrar con Agregadores con alto volumen de transaccionalidad. 3. Inversiones de la Tesorería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento Regulatorio. 2. Incumplimiento de términos y condiciones estipulados en contratos. 3. Incumplimiento a los niveles de servicio y cláusulas definidas por contrato. 4. Omisión en las recomendaciones hechas por el área Legal en el marco del desarrollo de nuevos productos y servicios. 5. Alta rotación de personal.

Fuentes de Riesgo /Amenazas.

Categoría de Riesgo	Tipo de Riesgo	Amenazas/Fuente de Riesgo				
		Desastre Natural	Desastre Industrial	Error Humano	Ataque Dirigido	Incumplimiento Regulatorio
Riesgo Cuantificables, No Discrecionales	Operacional			X		
	Tecnológico	X	X	X	x	
	Legal			x		x

Incidentes Operativas.

Principales incidencias operativas identificadas a partir de las características y alcance de las operaciones de la Institución, que pueden derivar en la ocurrencia de un evento de pérdida por riesgo operacional.

Tipo de Riesgo	Incidentes Operativas identificadas		Riesgos Asociados
Operacional	1	Deficiencias en el sistema de control interno.	Legal. De Reputación. De Concentración.
Operacional	2	Deficiencias en el sistema de control interno con pérdidas pecuniarias.	
Operacional	3	Ocurrencia de Eventos de Fraude Interno y Externo.	
Operacional	4	Inconsistencias y/o errores en la Base de Datos	
Operacional	5	Errores en la introducción y presentación de información contable y regulatoria.	
Tecnológico	6	Desconexión y/o Caídas de Servidores dedicados (no disponibilidad de los servicios y aplicativos de la Institución).	Legal. De Reputación. De Concentración.
Tecnológico	7	Fallos en las redes de telecomunicaciones (intermitencia en servicios de internet, telefonía, transferencia de datos, etc.)	
Tecnológico	8	Fallos en aplicativos tecnológicos "BackOffice" (Core bancario, AX, etc.).	
Tecnológico	9	Fallos en la conexión dedicada al SPEI.	
Tecnológico	10	Fallos en los elementos físicos que constituyen la infraestructura tecnológica tales como equipos de cómputo, servidores, etc. con impacto a nivel operativo, cumplimiento y económico.	
Tecnológico	11	Interrupción de las operaciones en el sistema SPEI (desconexiones mayores a 30 min).	
Tecnológico	12	Emisión de CDA'S a destiempo (emisión posterior a 5min después de la operación).	
Legal	13	Multas y/o sanciones por parte de las autoridades derivada del incumplimiento a la regulación aplicable a la Institución y plazos en ejercicios anteriores.	Operacional. Tecnológico. De Reputación. De Concentración.
Legal	14	Multas y sanciones derivadas de incumplimientos a la regulación aplicable a la Institución en la operación actual.	
Legal	15	Incumplimiento a términos y condiciones y obligaciones adquiridas por contrato.	
Legal	16	Incumplimiento de la regulación con pérdidas pecuniarias.	
Legal	17	Envío extemporáneo de reportes regulatorios.	
Operativo/SI	18	Accesos no autorizados en aplicativos y sistemas.	Tecnológico. De Reputación. De Concentración.
Operativo/SI	19	Robo, pérdida y/o fuga de información.	
Operativo/SI	20	Eventos de phishing, bishing.	
Operativo/SI	21	Uso de datos productivos en ambiente de desarrollo.	
Operativo	22	Rotación de Personal (Salida de personal clave) (Se incorpora como incidencia operativa debido a la tasa elevada de rotación y al consecuente impacto que esto genera en las operaciones de la Institución)	Tecnológico. Legal. De Reputación. De Concentración.

Comparativo Incidencias Estimadas vs Incidencias Ocurridas.

De igual manera se presenta el análisis comparativo respecto a la estimación de ocurrencia respecto a las incidencias operativas identificadas previamente respecto de la ocurrencia observada durante el 4to. trimestre de 2024.

No.	Incidencias Operativas identificadas	PO	Estimación de Ocurrencia	Efectivamente Observado	
			SI/NO	SI/NO	Eventos
1	Deficiencias en el sistema de control interno.	25%	No	NO	0
2	Deficiencias en el sistema de control interno con pérdidas pecuniarias.	25%	NO	NO	0
3	Ocurrencia de Eventos de Fraude Interno y Externo.	10%	NO	NO	0
4	Inconsistencias y/o errores en la Base de Datos	80%	SI	SI	Permanente
5	Errores en la introducción y presentación de información contable y regulatoria.	33%	NO	SI	1
6	Desconexión y/o Caídas de Servidores dedicados (no disponibilidad de los servicios y aplicativos de la Institución).	20%	NO	SI	1
7	Fallos en las redes de telecomunicaciones (intermitencia en servicios de internet, telefonía, transferencia de datos, etc.)	20%	NO	NO	0
8	Fallos en aplicativos tecnológicos "BackOffice" (Core bancario, AX, etc.).	10%	NO	SI	1
9	Fallos en la conexión dedicada al SPEI.	10%	NO	NO	0
10	Fallos en los elementos físicos que constituyen la infraestructura tecnológica tales como equipos de cómputo, servidores, etc. con impacto a nivel operativo, cumplimiento y económico.	50%	SI	SI	5
11	Interrupción de las operaciones en el sistema SPEI (desconexiones mayores a 30 min).	33%	NO	SI	1
12	Emisión de CDA'S a destiempo (emisión posterior a 5min después de la operación).	60%	NO	NO	0
13	Multas y/o sanciones por parte de las autoridades derivada del incumplimiento a la regulación aplicable a la Institución en ejercicios anteriores.	40%	SI	SI	2
14	Multas y sanciones derivadas de incumplimientos a la regulación aplicable a la Institución en la operación actual.	15%	NO	NO	0
15	Incumplimiento a términos y condiciones y obligaciones adquiridas por contrato.	10%	NO	NO	0
16	Incumplimiento de la regulación con pérdidas pecuniarias.	15%	NO	SI	1
17	Envío extemporáneo de reportes regulatorios.	10%	NO	SI	1
18	Accesos no autorizados en aplicativos y sistemas.	20%	NO	NO	0
19	Robo, pérdida y/o fuga de información.	20%	NO	NO	0
20	Eventos de phishing, bishing.	40%	NO	SI	1
21	Uso de datos productivos en ambiente de desarrollo.	33%	NO	SI	1
22	Rotación de Personal (Salida de personal clave)	75%	NO	SI	1

Impacto/ Consecuencias para el negocio.

Con base en lo anterior, se estima el potencial impacto en que puede incurrir la institución en caso de ocurrencia.

No.	Incidencias Operativas identificadas	PO	Impacto estimado (en caso de ocurrencia)
1	Deficiencias en el sistema de control interno.	25%	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimientos regulatorios. • Multas y sanciones. • Quebrantos. • Interrupción de las operaciones. • Pérdida de confianza por parte de clientes, autoridades, proveedores etc.
2	Deficiencias en el sistema de control interno con pérdidas pecuniarias.	25%	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimientos regulatorios. • Multas y sanciones. • Quebrantos. • Interrupción de las operaciones. • Pérdida de confianza por parte de clientes, autoridades, proveedores etc.
3	Ocurrencia de Eventos de Fraude Interno y Externo.	10%	<ul style="list-style-type: none"> • Monto del quebranto en perjuicio de la Institución.
4	Inconsistencias y/o errores en la Base de Datos		<ul style="list-style-type: none"> • Multas y sanciones. • Retraso en la presentación de reportes regulatorios. • Multas y sanciones.
5	Errores en la introducción y presentación de información contable y regulatoria.		<ul style="list-style-type: none"> • Multas y sanciones. • Pérdida de confianza por parte de las autoridades.
6	Desconexión y/o Caídas de Servidores dedicados (no disponibilidad de los servicios y aplicativos de la Institución).	20%	<ul style="list-style-type: none"> • Malos comentarios en tienda de aplicaciones. • Pérdida de confianza por parte de clientes, autoridades, proveedores etc. • No disponibilidad de los servicios de la Institución.
7	Fallos en las redes de telecomunicaciones (intermitencia en servicios de internet, telefonía, transferencia de datos, etc.)	20%	<ul style="list-style-type: none"> • No disponibilidad de los servicios de la Institución.
8	Fallos en aplicativos tecnológicos "BackOffice" (Core bancario, AX, etc.).	10%	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimientos regulatorios. • Multas y sanciones. • Robo y/o fuga de información.
9	Fallos en la conexión dedicada al SPEI.	10%	<ul style="list-style-type: none"> • No disponibilidad de los servicios de la Institución.
10	Fallos en los elementos físicos que constituyen la infraestructura tecnológica tales como equipos de cómputo, servidores, etc. con impacto a nivel operativo, cumplimiento y económico.		<ul style="list-style-type: none"> • No disponibilidad de los servicios de la Institución con pérdidas pecuniarias. • Incumplimiento de SLA, con pérdidas pecuniarias por pago de penalizaciones estipuladas en contrato. • Pérdida de confianza por parte de clientes, autoridades, proveedores, etc.
11	Interrupción de las operaciones en el sistema SPEI (desconexiones mayores a 30 min).	35%	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la confianza por parte de clientes. • No disponibilidad de los servicios de la Institución, con pérdidas pecuniarias.

No.	Incidencias Operativas identificadas	PO	Impacto estimado (en caso de ocurrencia)
12	Emisión de CDA'S a destiempo (emisión posterior a 5min después de la operación).	40%	<ul style="list-style-type: none"> Multa por \$86 mil pesos por evento por parte del Banco de México.
13	Multas y/o sanciones por parte de las autoridades derivada del incumplimiento a la regulación aplicable a la Institución y plazos en ejercicios anteriores.	40%	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida por el monto de la multa o sanción impuesta por la autoridad correspondiente. Incurrir en gastos de representación legal.
14	Multas y sanciones derivadas de incumplimientos a la regulación aplicable a la Institución en la operación actual.	15%	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida por el monto de la multa o sanción impuesta por la autoridad correspondiente. Incurrir en gastos de representación legal.
15	Incumplimiento a términos y condiciones y obligaciones adquiridas por contrato.	10%	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida pecuniaria por el pago de penalizaciones estipuladas en contrato.
16	Incumplimiento de la regulación con pérdidas pecuniarias.	15%	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de confianza por parte de clientes, autoridades, proveedores etc.
17	Envío extemporáneo de reportes regulatorios.		<ul style="list-style-type: none"> Multas y sanciones. Pérdida de confianza por parte de las autoridades
18	Accesos no autorizados en aplicativos y sistemas.	20%	<ul style="list-style-type: none"> Robo, pérdida y/o fuga de información con pérdidas pecuniarias. Robo de propiedad intelectual con pérdidas pecuniarias.
19	Robo, pérdida y/o fuga de información.	20%	<ul style="list-style-type: none"> Acciones legales por parte de clientes, proveedores, etc. Pérdida de confianza por parte de clientes, autoridades, proveedores etc. Multas y/o sanciones por parte de las autoridades competentes en perjuicio de la Institución.
20	Eventos de phishing, bishing.	30%	<ul style="list-style-type: none"> Robo y/o fuga de información con pérdida pecuniarias. Robo de propiedad intelectual con pérdida pecuniarias. Robo de contraseñas.
21	Uso de datos productivos en ambiente de desarrollo.		<ul style="list-style-type: none"> No disponibilidad de los servicios de la Institución con pérdidas pecuniarias.
22	Rotación de Personal (Salida de personal clave)	75%	<ul style="list-style-type: none"> Intermitencia en los procesos operativos. Incumplimiento regulatorio. Retraso en la conclusión de proyectos estratégicos y de negocio. Atención de tareas y/o actividades por personal no calificado. Daño en la confianza en la Institución. Potencial robo y/o fuga de información con pérdida pecuniarias.

Riesgo Operacional-Tecnológico.

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información o tecnología involucrada en la prestación de los servicios con los clientes de la institución. Dicho riesgo también incluye la identificación de vulnerabilidades en los sistemas.

Tipo de riesgo	Línea(s) de negocio relacionada(s)	Principales Eventos de Riesgo	Riesgos Asociados	Factores de Riesgo
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none">Emisor.Adquirente.Tesorería.	<ul style="list-style-type: none">Desconexiones intermitentes del aplicativo SPEI.Pruebas SPEI con resultados no favorables.Desconexión y/o Caídas de Servidores dedicados (no disponibilidad de los servicios y aplicativos de la Institución).Fallos en las redes de telecomunicaciones (intermitencia en servicios de internet, telefonía, transferencia de datos, etc.)Fallos en aplicativos tecnológicos "BackOffice".	<ul style="list-style-type: none">Legal.De Reputación.De Concentración.	<ul style="list-style-type: none">Alta dependencia en la infraestructura tecnológica.Falta de mantenimiento o mantenimiento deficiente a los diferentes componentes de la infraestructura tecnológica.Obsolescencia de equipos /falta de inversión.Deficiencias en el sistema de control interno.Incumplimiento de SLA'S por parte de terceros y del equipo de interno de soporte y desarrollo.Alta rotación de personal.

Riesgo Legal.

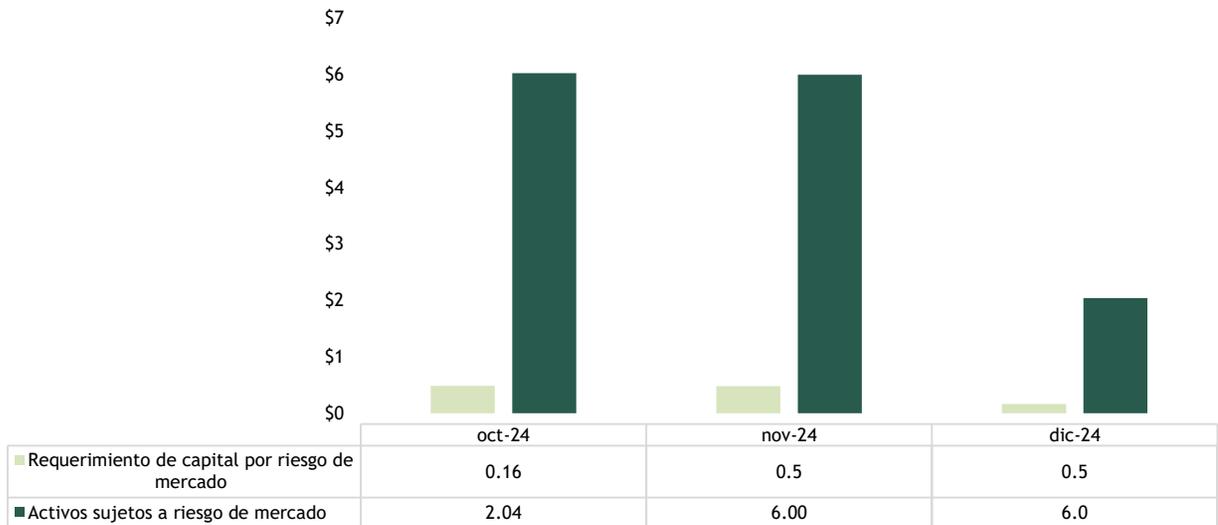
Es definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. Para su gestión, la UAIR trabaja de forma conjunta con el Área Legal con el fin de identificar los riesgos legales a los que está expuesto el Banco.

Nivel de Capitalización.

Requerimientos de Capital por Riesgo.

Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado.

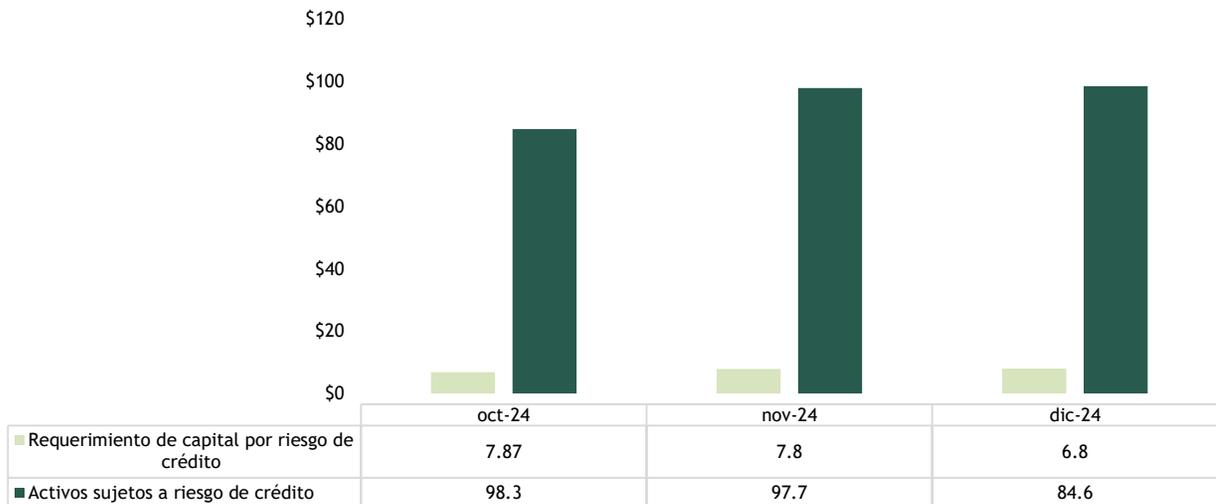
Banco PagaTodo determina de manera mensual su requerimiento de capital por riesgo de mercado el cual, al cierre del 4to trimestre de 2024, ascendió a 0.16 millones.



Cifras en millones de pesos.

Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito.

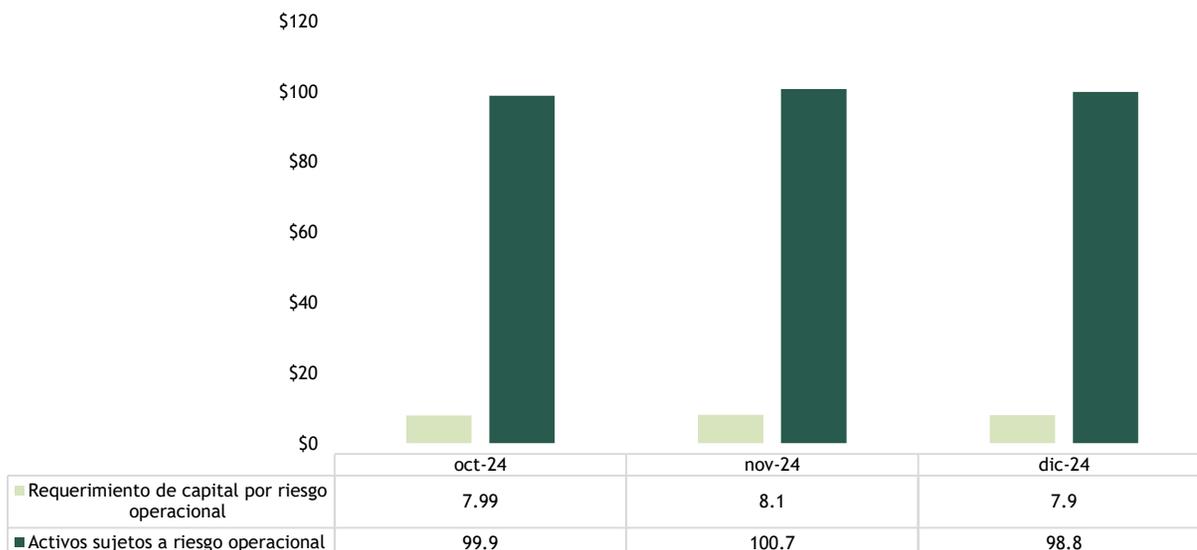
Banco PagaTodo determina de manera mensual su requerimiento de capital por riesgo de crédito el cual, al cierre del 4to trimestre de 2024, se ubica en 7.87 millones.



Cifras en millones de pesos.

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

Banco PagaTodo determina de manera mensual su requerimiento de capital por riesgo operacional mismo que se determina mediante el método del indicador de negocio el cual, al cierre del 4to trimestre de 2024, se ubica en 7.99 millones.



Cifras en millones de pesos.

Concepto	3T 2024	4T 2024
<u>Activos sujetos a riesgo</u>	184	200
De crédito	84	98
De mercado	2	2
Operacional	98	100
<u>Requerimientos de capital</u>	15	16
Por riesgo de crédito	7	8
Por riesgo de mercado	0	0
Por riesgo operacional	8	8
<u>Índice de capitalización</u>		
Sobre activos en riesgo totales	180%	156%
Capital Neto	331	313
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	184	200
Sobre activos en riesgo de crédito	393%	318%
Capital Neto	331	313
Activos en riesgo de crédito	84	98

Comparativo de cifras a cierre de trimestre.

Capital Neto (CN).

El capital neto que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2024, utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como sigue:

Concepto	oct-24	nov-24	dic-24
I. CAPITAL CONTRIBUIDO	690	690	690
Títulos representativos de capital social que cumplan con el anexo 1-Q:	690	690	690
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	0	0	0
II. CAPITAL GANADO	-354	-362	-370
Reservas de capital	2	2	2
Resultado de Ejercicios Anteriores	-297	-297	-297
Resultado Neto	-59	-67	-75
Resultado por remediciones por beneficios definidos a los empleados.	-0	-0	-0
III. DEDUCCIONES DE CAPITAL	16	7	8
Intangibles	14	5	6
Otros	2	2	2
IV. CAPITAL Neto	320	321	313
Capital Mínimo Regulatorio (36 millones de UDIS) ²	287	287	287
Excedente / Insuficiencia	33	34	26
Colchón de capital 5%	302	302	302
Excedente / Insuficiencia del colchón	18	19	11

Comparativo de cifras a cierre de trimestre.

Concepto	3T 2024	4T 2024
Capital Básico 1	331	313
Capital Básico 2	N/A	N/A
Capital Complementario	N/A	N/A
Capital Neto	331	313
Capital Neto / Capital Básico	1	1
Capital Neto / Capital Complementario	N/A	N/A
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	184	200
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	180%	156%
(1) Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	180%	156%
(2) (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	180%	156%

Comparativo de cifras a cierre de trimestre.

Índice de Capitalización (ICAP).

El Índice de Capitalización (ICAP), con cifras al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación (cómputo de acuerdo con las reglas emitidas por Banco de México):

Concepto	oct-24	nov-24	dic-24
Requerimientos de Capital por Riesgo			
Por riesgo de mercado	0	0	0
Por riesgo de crédito	7	8	8
Por riesgo operacional	8	8	8
Requerimientos de Capital por Riesgo Totales	15	16	16
Activos sujetos a riesgo			
De mercado	6	6	2
De crédito	85	98	98
Operacional	99	101	100
Activos Totales sujetos a riesgo	193	194	184
Capital Neto	320	321	313
Capital Básico	320	321	313
Capital Complementario	-	-	-
ICAP (Índice de capitalización)	169%	157%	156%

Comparativo de cifras a cierre de mes.

20. Cuotas IPAB

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de personas que realicen cualquiera de los depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. La Institución reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

21. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos financieros

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024				Total
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 245	-	-	-	245
Otras cuentas por cobrar, neto	25	-	-	-	25
Total de activos	270	-	-	-	270
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 33	-	-	-	33
Otras cuentas por pagar	19	-	-	-	19
Total de pasivos	52	-	-	-	52
Activos menos pasivos	\$ 218	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 218

	2023				Total
	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 317	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 317
Otras cuentas por cobrar, neto	21	-	-	-	21
Total de activos	338	-	-	-	338
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 68
Otras cuentas por pagar	20	-	-	-	20
Total de pasivos	88	-	-	-	88
Activos menos pasivos	<u>\$ 250</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 250</u>

22. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2024 y 2023:

Concepto	2024			
	Adquirencia	Tesorería y banca de inversión	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ -	\$ 29	\$ -	\$ 29
Comisiones y tarifas cobradas	13	3	1	17
Comisiones y tarifas pagadas	(6)	-	-	(6)
Otros ingresos de la operación	-	-	24	24
Gastos de administración	-	-	(139)	(139)
Resultado de la operación	\$ 7	\$ 32	\$ (114)	\$ (75)

Concepto	2023			
	Adquirencia	Tesorería y banca de inversión	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ -	\$ 49	\$ -	\$ 49
Comisiones y tarifas cobradas	15	2	1	18
Comisiones y tarifas pagadas	(8)	-	-	(8)
Otros ingresos de la operación	-	-	17	17
Gastos de administración	-	-	(109)	(109)
Resultado de la operación	\$ 7	\$ 51	\$ (94)	\$ (33)

La Institución cuenta con dos líneas de negocio, denominadas "Adquirencia" y "Emisión", las cuales permiten diversificar las fuentes de ingreso y los riesgos a los que está expuesta la Institución.

La línea de negocio Adquirente se refiere a los contratos que se celebran con clientes, usualmente pequeños comercios y personas físicas con actividad empresarial, para el uso de terminales punto de venta (TPV) y terminales punto de venta móviles (TPVM) que se utilizan para recibir como medio de pago tarjetas de débito o crédito bancarias afiliadas a Visa, MasterCard y American Express.

La segunda línea de negocio es la Tesorería, donde se realiza la inversión de los recursos financieros con los que cuenta la Institución. La normatividad aplicable a la Institución estipula que las inversiones de la institución únicamente pueden hacerse en títulos gubernamentales y bancarios. La Tesorería obtiene recursos mediante la inversión del capital propio y los depósitos a la vista de los clientes, así como por la liquidación de las Cámaras de Compensación de las operaciones en las que BPT es adquirente.

Cabe destacar que otra fuente de ingresos de la institución continúa siendo el rubro de otros ingresos netos recurrentes, el cual se conforma principalmente por los ingresos por habilitación de dispositivos y medios de pago, la operación anterior al ser ajena a las líneas de negocio mencionadas anteriormente se agrupa bajo el sector "Otros". Asimismo, los Gastos de Administración que no se pueden identificar directamente con las dos líneas de negocios "Adquirencia" y "Tesorería" son reveladas dentro del segmento "Otros".

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2025, por el Consejo de Administración de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

24. Eventos posteriores

A la fecha de autorización de los presentes estados financieros y sus notas, no existen eventos posteriores que por su importancia deban ser divulgados.

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración
y Finanzas

Gustavo Alberto Velarde Hernández
Gerente de Contabilidad

Cynthia Alejandra López Ibarra
Auditor Interno

Anna Karen Valdés Vargas
Control Interno

<https://www.bancopagatodo.com/informacionfinanciera#finance>
<https://www.gob.mx/cnbv>